



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

Facultad de Educación Social y Desarrollo Humano

Escuela de Desarrollo Humano

Trabajo de Grado para optar por el título de Licenciada en

Psicología con énfasis en educación

Tesis

Importancia de programas educativos y manejo de altas capacidades
en colegios particulares del corregimiento de Don Bosco.

Presentado por:

Pineda Sánchez, Andrea. 8-923-1818

Asesor:

Mgtr. Anthony Quirós

Panamá, 2020

DEDICATORIA

Esta investigación está dedicada a mis padres *Jheny y David*, por ser mi guía, mi apoyo cada día, mi motivación y por darme amor sobre todas las cosas; también, quiero dedicarle esto a mi hermano *Juan David* por ser mi modelo a seguir, por sus consejo y apoyo incondicional.

A mi pareja *Jaseth* por ser mi soporte en los momentos difíciles y a mis amistades, en especial a *Surjit y Nicole*, por su apoyo en este camino.

Gracias a todos ustedes por estar constantemente junto a mí en este proceso, por sus palabras de aliento que me acompañan en cada paso hacia mis sueño y metas.

Andrea Pineda S.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por las oportunidades, por las personas que están junto a mí en cada paso importante y por la salud para cumplir cada una de mis metas. A mi madre Jheny por su esfuerzo, sacrificios y estar en cada momento; a mi padre David por enseñarme la definición de superación; a mi hermano Juan David por mostrarme que todo esfuerzo vale la pena y por ser una constante figura de inspiración. Gracias mamá, papá y hermano por guiarme y hacerme mejor persona.

A mi asesor de tesis, Anthony Quirós, por estar en el proceso de mi tesis; a los especialistas Alejandro Carrasquilla y Mario Pimentel por brindarme sus conocimientos y ayudarme de manera desinteresada a familiarizarme más con el tema; a los administrativos que abrieron sus puertas para que fuera posible mi estudio; a los docentes que pacientemente colaboraron; a las psicólogas que accedieron a ayudarme en la evaluación de mi instrumento y a Raúl Montenegro, asistente de investigación, por ser mi guía en este proceso.

Andrea Pineda S.

RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación es conocer los programas educativos de inclusión en colegios privados existentes en una región determinada del país; además, conocer el manejo que poseen los docentes de estas instituciones sobre estas, en este caso sería localizado hacia el corregimiento de Don Bosco. Es un estudio descriptivo y correlacional, con un diseño no experimental, debido a que se sustentará mediante los resultados de la aplicación de los instrumentos propuestos: encuesta y entrevista. A través de dichos resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos se podrá describir, analizar y comparar el conocimiento y manejo por parte de los docentes dirigido a esta población. Además, este estudio permitirá informar sobre la importancia de programas de inclusión para estudiantes con altas capacidades intelectuales en nuestra educación panameña y la información que tienen los educadores en cuanto a este tema. Ya que, a pesar de que esta población es muy escasa, hay estudiantes con altas capacidades que cursan los grados sin la oportunidad de potenciar dicha capacidad al máximo y se terminan apartando por el hecho de no representar una problemática para la institución.

Palabras claves: programas educativos, estudiantes, altas capacidades, colegios privados, docentes, inclusión, ley orgánica.

ABSTRACT

The main objective of this research is to discover the educational inclusion programs existing in private schools in a certain region of the country, in addition to knowing the management that the teachers of these institutions have, in this case it would be located towards the Town of Don Bosco. It is a descriptive and correlational study, with a non-experimental design, because it is supported by the results of the application of the proposed instruments, survey and interview. Said result achieved through the application of these can be described, analyzed and compared the knowledge and management by teachers aimed at this population. In addition, this study will inform about the importance of inclusion programs for students with intellectual giftedness or high intellectual capacities in our Panamanian education and the information that educators may have regarding this issue. Since despite the fact that this population is very scarce, there are gifted students who study with high abilities without the opportunity to enhance said ability to the maximum and end up falling away due to the fact of not presenting something problematic for the institution.

Keywords: educational programs, students, high capacities, private schools, teachers, inclusion, organic law.

CONTENIDO GENERAL

	Páginas
DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
RESUMEN.....	4
ABSTRACT.....	5
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
1.1. Planteamiento del problema.....	13
1.1.1. Problema de investigación.....	19
1.2. Justificación.....	19
1.3. Objetivos.....	20
1.4. Tipo de investigación.....	21
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	24
2.1. Necesidades educativas especiales.....	24
2.1.1. Tipos y grupos que acoge las Necesidades Educativas Especiales.....	25
2.1.2. Evolución histórica de las NEE.....	26
2.1.3. Identificación de las necesidades educativas especiales.....	28
2.1.4. Parte legal de la Educación Especial.....	29
2.1.4.1. La Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948.....	29
2.1.4.2. Declaración de los Derechos Generales y Especiales, 1971.....	30
2.1.4.3. La Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos, 1990... ..	30
2.1.4.4. Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, 1993.....	30
2.1.4.5. Ley 53 de 1951.....	31

2.1.4.6.	Ley 34 de 6 de julio de 1995.....	31
2.1.4.7.	Decreto Ejecutivo No. 30 de 16 de marzo de 2000.....	32
2.1.4.8.	Decreto Ejecutivo No. 1 del 4 de febrero de 2000	32
2.1.4.9.	Resuelto N.º 924 del 24 de junio de 2006.....	32
2.1.4.10.	Decreto Ejecutivo N.º 8 de 3 de marzo de 2008.....	33
2.2.	Instituciones importantes para la educación y las necesidades educativas especiales en Panamá	33
2.2.1.	MEDUCA	33
2.2.2.	SENADIS	34
2.2.3.	IPHE	34
2.3.	Educación inclusiva.....	35
2.3.1.	Situación en Panamá.....	37
2.4.	Las altas capacidades como concepto.....	38
2.4.1.	Características y cualidades	39
2.4.2.	Teorías y modelos	41
2.4.3.	Medidas de atención.....	43
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO		46
3.1.	Fase I.....	46
3.1.1.	Escenario.....	46
3.1.2.	Población	46
3.1.3.	Participantes	46
3.1.4.	Tipo de muestra	47
3.2.	Fase II	47
3.2.1.	Variables o aspectos a medir.....	47
3.2.2.	Definiciones	47

3.3. Fase III	49
3.3.1. Instrumentos	49
3.4. Fase IV	49
3.4.1. Procedimiento	49
CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	52
4.1. Estructura de la intervención.....	52
4.1.1. Línea de intervención.....	52
4.1.2. Objetivos	52
4.1.3. Importancia	53
4.1.4. Actividades.....	53
4.1.5. Materiales	59
CAPÍTULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	61
5.1. Cuestionario	61
5.1.1. Género	64
5.1.2. Edad	66
5.1.3. Pregunta N°1	69
5.1.4. Pregunta N°2	71
5.1.5. Pregunta N° 3	73
5.1.6. Pregunta N°4	75
5.1.7. Pregunta N°5	77
5.1.8. Pregunta N°6	79
5.1.9. Pregunta N° 7	81
5.1.10. Pregunta N°8.....	83
5.1.11. Pregunta N° 9	85
5.1.12. Pregunta N°10.....	87

5.1.13.	Pregunta N°11	89
5.1.14.	Pregunta N°12	91
5.1.15.	Pregunta N°13	93
5.1.16.	Pregunta N°14	95
5.1.17.	Pregunta N°15	97
5.1.18.	Pregunta N°16	99
5.1.19.	Pregunta N°17	101
5.1.20.	Pregunta N°18	103
5.1.21.	Pregunta N°19	105
5.1.22.	Pregunta N°20	107
5.1.23.	Pregunta N°21	109
5.1.24.	Pregunta N°22	111
5.1.25.	Pregunta N°23	113
5.1.26.	Pregunta N°24	115
	CONCLUSIONES	117
	LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	120
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	122
	ANEXO N°1	130
	ANEXO N°2	134
	ANEXO N°3	142
	ÍNDICE DE CUADROS	150
	ÍNDICE DE GRÁFICAS	152
	ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	154

INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa ha sido un tema en constante desarrollo durante los últimos años, se ha focalizado en dar herramientas para aquellas personas con necesidades especiales educativas que poseen déficits en ciertas áreas cognitivas o dificultades en la realización de actividades académicas, sin embargo, no se le ha dado la misma atención a la población que posee dotaciones en distintas áreas, población que también entran en las necesidades especiales educativas (NEE). Por este motivo, la presente investigación se enfoca en los programas escolares de inclusión para estudiantes con altas capacidades, la existencia de estos, su funcionamiento y manejo, además, de la perspectiva de los educadores de las escuelas privadas estudiadas como población.

Uno de los motivos que me impulsó a realizar esta investigación, es justamente la posible exclusión involuntaria que existe actualmente en nuestro sistema educativo para los estudiantes con altas capacidades, la sustento como exclusión involuntaria debido a la desinformación por parte de la población, ya que se crean ideas o conceptos erróneos sobre este tema, entre ellos que estos estudiantes por tener dotación no necesitan de guías o herramientas.

Consciente de la necesidad de conocer, de manera eficiente y eficaz, el funcionamiento de los programas educativos para estudiantes con altas capacidades debido a los retos de inclusión escolar planteados en la actualidad, esta investigación se ha estructurado como se detalla, a continuación:

En el Capítulo I, se plantea problema de investigación desde sus orígenes y raíces, tomando en cuenta la justificación, objetivos y tipo de investigación. Estos puntos tienen el propósito de inducir a los lectores a la reflexión sobre la realidad de la inclusión educativa en Panamá enfocada para los estudiantes con altas capacidades, así como las dificultades e ideas erróneas que se tienen sobre esta población, mostrando datos y leyes las cuales protegen y están para supervisar el correcto funcionamiento de los programas escolares de inclusión.

El Capítulo II, se desarrolla el marco teórico, en el cual se define cada concepto importante para la comprensión de esta investigación, sus partes fundamentales y bases previas las cuales nos ayudaran para sustentar y edificar fundamentos válidos a lo largo de este estudio.

Mientras tanto en el Capítulo III, se visualiza el diseño y tipo de estudio de la investigación, todo la metodología y proceso requerido para el desempeño de este. Incluyendo las fases, la población, muestra estadística y, por otro lado, se muestran las definiciones y descripciones de las variables presentadas. Por último, se presentan los instrumentos utilizados, técnicas de recolección de datos y procedimiento paso a paso.

En el Capítulo IV, se presentan los análisis de los datos recolectados por los instrumentos y las gráficas para mayor entendimiento.

Por último, en esta investigación se puede visualizar las conclusiones, recomendaciones y limitaciones, los anexos, los cuales poseen información complementaria para este estudio, y la bibliografía.

CAPÍTULO I

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

El tema de los estudiantes con altas capacidades tiene años estudiándose, sin embargo, sus expresiones, valoraciones y evaluación han ido cambiando con el tiempo al igual que el interés en quienes las poseen y en aquellos que se han adentrado a estudiar este campo. Al pensar en altas capacidades, por lo general, se da una imagen errónea de alguien con un nivel de inteligencia académico superior en todo el ámbito educativo y que por tener esta dotación no necesita guía, pero mediante investigaciones a lo largo del tiempo se puede exponer que necesitan adaptaciones y herramientas, además de una educación individualizada y una cobertura de sus necesidades educativas.

Es decir, que los alumnos con altas capacidades requieren al igual que otros alumnos de una adecuación en su educación, que posean experiencia de aprendizaje cuidadosamente planeadas y coordinada más allá de un currículo básico y así ajustarse a sus necesidades. De igual manera, Leta Hollingworth (1886-1939), citado por Fernández (2006), señala que para ella la población infantil con altas capacidades eran pensadores originarios de su generación y, a pesar de esto, necesitaban de una guía que les ayudara a desarrollar sus actitudes y acciones educativas relacionadas con los hábitos de liderazgo y productividad.

Así mismo Tourón (2019) expone que las necesidades de aprendizaje de esta población son muy diferentes en comparación con otros alumnos, las cuales se deben atender a través de la diferenciación, modificación del currículo y añadiendo la instrucción basada en la evaluación del rendimiento y de los intereses individualizados. Por otro lado, en la misma investigación expone que existen un sinnúmero de variables psicosociales o catalizadores personales y ambientales por lo cual se da a entender que las altas capacidades en general no solo son cognitivas, su conceptualización va desde una identificación de un valor

alto en su coeficiente intelectual (CI) en una prueba indicada, luego de la clasificación de los diferentes modos o tipos de alta capacidad, seguido por identificar la aptitud con el entorno y sus oportunidades educativas.

Es importante tener en cuenta que en el proceso del desarrollo de un estudiante con altas capacidades se debe dar en las circunstancias acertadas en conjunto con una intervención educativa conveniente.

De esta manera podemos entender que, tal cual como Tourón menciona, se debe tener la capacidad de habilitar un espacio para personas más hábiles que sus pares del mismo modo que se tienen espacios habilitados para personas con necesidades académicas (adaptaciones curriculares, profesores de apoyo, etc.). Los docentes deben recibir una formación actualizada y adecuada para que sean capaces de hacer los procesos de adaptación, al menos, en cuatro parámetros mencionados, los cuales son: profundidad, complejidad, amplitud y velocidad, presentado de manera individualizados. (Tourón, 2012, p. 193)

Tourón (2019) concluye que las escuelas actualmente están enfocadas en tener como un criterio de agrupamiento: “la edad” y que el profesor es el agente del proceso de enseñanza, sin tomar en cuenta las diferencias en capacidad, interés, motivación y competencias de cada alumno, además de no introducir en dicho proceso el desarrollo del talento las tecnologías digitales. Es esencial el implementar una verdadera educación basada en competencias, a través de un aprendizaje personalizado.

Respecto al concepto de estudiantes con altas capacidades hay un sinnúmero de autores que a lo largo de los años han establecido investigaciones y teorías que permiten comprender en que consiste la capacidad intelectual o inteligencia de las personas, ya que no es algo meramente académico, sino que existen factores que rodean a un individuo que permiten evaluar si posee o no altas capacidades. Como, por ejemplo, Joseph Renzulli (1978), citado por Cabezas (2017), basaba su hipótesis primordialmente en la importancia otorgada al rendimiento. Planteaba una teoría que se constituía por tres anillos que

expresaban tres características esenciales al hablar de alta capacidad y fue una base de referencia para muchos autores que ejercen sus investigaciones en este campo.

Estos anillos son:

- Presentan un alto índice en cuanto a su nivel intelectual.
- Una creatividad por encima de sus pares.
- Persistencia y motivación alta en una tarea.

De esta perspectiva que Renzulli concibe dos tipos de altas capacidades, una ligada al rendimiento académico y la que está ligada a la capacidad creativa, existe una constante interacción entre estos tipos, sin dejar a un lado que las altas capacidades no son dados por un coeficiente elevado, más bien es un conjunto de características que resume en su teoría de los tres anillos. Teniendo en cuenta el concepto o una teoría que facilita el entendimiento de que realmente son las altas capacidades, es necesario enfocarse en otro eslabón importante a la hora del desarrollo educativo de esta población y son los educadores.

Cabezas (2017) expone que los educadores poseen una gran responsabilidad al educar las mentes del futuro, es decir que son un foco de atención en el sistema escolar, incluso se les llega a atribuir el éxito o el fracaso de sus alumnos. El darle las herramientas adecuada o pauta a los docentes para la detección de estudiantes con altas capacidades ayudaría a potenciar esta población. Brindarle estrategias para el trabajo, por ejemplo, evitar tareas muy definidas, darles la libertad de explorar nuevos objetivos y conocimientos partiendo de su capacidad de curiosidad e imaginación, al igual que darles una diversidad en las tareas asignadas, que realicen cosas distintas estimulando su capacidad de adaptación, entre otras técnicas.

Existen tres puntos esenciales que son importantes, tomando en cuenta lo expuesto por Cabezas, primero, se debe aceptar que los más capaces forman parte de la diversidad escolar, el no incluirlos como tal genera lentitud en el desarrollo de sus talentos, ya que no se cubren sus necesidades especiales. El

siguiente punto, destaca que se debe reconocer que los alumnos con altas capacidades no tienen asegurado el éxito escolar, ya que, sus capacidades también poseen deficiencias, usualmente se da por sentado que los estudiantes capaces no necesitan ayuda; sin embargo, la mayoría desconocen sus capacidades y por lo tanto no son desarrolladas, debido a esta situación es necesario e importante los artículos de divulgación y debate sobre este tema. Por último, comprender que en ocasiones se sienten excluidos y vulnerables frente a un sistema que los hace sentir invisibles, en general, se focaliza la ayuda hacia estudiantes con dificultad de aprendizaje lo que es razonable. Y como resultado, no existan pautas educativas para enseñales, para evaluarlos, carencias de flexibilidad en lo educativo lo cual no aportan a potenciar sus capacidades.

Como solución a esta exclusión de los estudiantes de altas capacidades se podría crear un plan como escuela inclusiva, es importante conocer todo lo que conlleva esto. Conocer el concepto ampliamente, sus características, la participación del profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje y enseñanza es elemental. También, tomar en cuenta las medidas educativas para generar la inclusión y cubrir las necesidades desde un manejo adecuado. Considerar la demanda de los familiares para realizar actividades fuera del currículo educativo básico que motiven, sea diversas, integral y sobre todo la educación emocional. Debido a que estos alumnos constituyen un reto en la atención educativa, se debe valorar metodologías como aprendizaje cooperativo y trabajo por proyecto de manera que se favorezca la inclusión de estos en la escuela (Tijada, 2015).

El romper las barreras y ayudar a que se produzca un aprendizaje y una participación de los alumnos con altas capacidades es un punto clave dentro de la inclusión educativa, ya que ellos también tienen necesidades específicas, se deben ofrecer oportunidades educativas que desarrollen sus habilidades y se pueda aplicar en su día a día, acercándolos a la vida real como se ha mostrado a lo largo de este planteamiento del problema.

En términos estadísticos, al menos un 2,28% de la población mundial posee altas capacidades intelectuales según la Organización Mundial de la Salud, así lo sustenta la Asociación Española para Superdotados y con Talento (2016).

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo mediante una publicación hecha por la UNICEF (2019) sustenta que en Panamá la población escolar de 4 a 17 años es de 743,112, lo que representa un 16,5% en referencia a la población total de la nación. Basándonos en los datos anteriores e información dada por el MEDUCA en un artículo (2017) sustenta que el 10% de la población estudiantil posee altas capacidades o aptitudes sobresalientes quiere decir que en Panamá existe 74,311 estudiantes que pueden poseer características de altas capacidades.

Sin embargo, otro dato, fue obtenido por el Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología, donde tomaron 53,285 estudiantes para un estudio del Centro de Investigación Educativa que se basada en evidenciar el porcentaje de estudiantes que poseen alguna necesidad especial, arrojó que 8 mil estudiantes de esta muestra, es decir, el 15% recibe apoyo debido a las necesidades especiales, no obstante se puede decir que dentro de esta muestra no están considerados los estudiantes con altas capacidades (Samaniego, 2019).

La Asociación Española para Superdotados y con Talentos (2016) sostiene que la población con altas capacidades debe poseer un coeficiente intelectual igual o superior a 130 puntos, sin embargo, se estima que mínimo unos 180,000 alumnos no universitarios cumplen con este criterio. A pesar de esto, menos del 10% recibe algún tipo de apoyo educativo, como razones se sustenta dos motivos intrínsecamente unidos que son, primero, muchos alumnos con estas habilidades no están diagnosticados a causa del desconocimiento generalizado sobre este tema y el segundo motivo mencionado es que, aunque el caso haya sido detectado correctamente puede ser que se renuncie a dicho apoyo educativo al considerar que no lo necesitan debido a sus capacidades.

Retomando la situación en Panamá, desde enero del 2011 la Dirección Nacional de Educación Especial lleva a cabo el “Proceso evaluador de las aptitudes sobresalientes”, cuyo objetivo es la detección, identificación y dar las sugerencias de adecuaciones curriculares a las instancias correspondientes, dando una respuesta a las necesidades de los estudiantes con altas capacidades. Como resultado desde febrero de 2016, inicia el Programa de Aptitudes Sobresalientes y Talentos Específicos, no obstante, se cuestionan los logros y alcances de este programa, si logra cubrir dichas necesidades y hacer cumplir la ley a lo largo del territorio, de esta situación surge la problemática a investigar.

El Ministerio de Educación (2016) publica desde un punto de vista de la normativa educativa vigente en Panamá mediante la divulgación de la gaceta oficial especializadas hacia las aptitudes sobresalientes y talentos específicos, en el cual son atendidas mediante la Dirección Nacional de Educación Especial, esta normativa está establecida por el marco legal en el Resuelto N°709 de 25 de febrero de 2016 y el Decreto Ejecutivo N°1 de 4 de febrero de 2000, son aplicados por igual en el territorio de Panamá, así como en escuelas oficiales y particulares de manera obligatoria, para así prever el óptimo desarrollo de esta población. De igual manera es necesario estar conscientes que todas estas regulaciones legales van basadas en la modernización de la educación inclusiva puesto en marcha desde el año 1996, con la Ley Orgánica de Educación (Ley 34 de 6 de julio de 1995), dicha ley que fue modificada por la 42 de agosto de 1999 que concedió a los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE), asociados o no a la discapacidad el derecho al libre ingreso al sistema educativo regular, como lo sustenta el artículo 71 de la sección tercera. Asegurando así el acceso en equiparación de oportunidades al sistema educativo ordinario, ofreciendo la creación de la Dirección de Educación Especial, dentro de esta población de NEE se incluye las altas capacidades, lo que significa que también es necesario el acceso a programas y adecuaciones para ellos (Ministerio de Educación, 2000).

1.1.1. Problema de investigación

¿Cuáles son los programas educativos de inclusión y el manejo para estudiantes con altas capacidades en los colegios privados del corregimiento de Don Bosco?

1.2. Justificación

En los últimos años, ha sido notorio el avance que Panamá ha tenido en cuanto a la educación inclusiva, en algún momento todos han leído o escuchado sobre fundaciones o programas privados para la atención de personas con necesidades especiales educativas o déficit en algún área cognitiva, pero es poco común ver o escuchar de las escuelas, ya sean oficiales o particulares, que posean programas dirigidos a estudiantes con altas capacidades. Debido a este escenario se presenta la necesidad de realizar este estudio para así obtener un conocimiento sobre los programas educativos de inclusión escolar para estudiantes con altas capacidades intelectuales, esto ayudaría a la inclusión en el ámbito académico, ya que, se presentaría una propuesta a las escuelas privadas que conforman la población estudiada para que tomen en cuenta a los estudiantes con altas capacidades.

Usualmente, cuando se habla de niños y jóvenes con altas capacidades se deduce que son seres totalmente independientes y que automáticamente poseen un éxito asegurado en el futuro. Sin embargo, las personas con altas capacidades están incluidos dentro de la población con necesidades educativas especiales

para los planteles académicos señalados por el MEDUCA, porque requieren de atención especial.

Es importante el brindar la información correcta a la población educativa y quitar esos ideales que pueden llegar a tener de las altas capacidades, por lo tanto, es necesario primero el recolectar los datos necesarios para corroborar si existen programas educativos inclusivos en las escuelas privadas del corregimiento de Don Bosco, conocer su funcionamiento y ver la perspectiva que poseen los educadores en cuanto a esta población.

La mayor motivación es en el ámbito social y personal para estos estudiantes, porque el conocimiento sobre dichos programas ayudaría a adentrarse y potenciar más esta población, brindarle una guía, herramientas no solo a los estudiantes sino también a sus familiares y educadores. Construyendo así una serie de eslabones para los estudiantes con altas capacidades, promoviendo el desarrollo adecuado en lo académico, brindado una educación emocional y nivelando los déficits que presentan. Todo lo anterior planteado ayudaría significativamente al desenvolvimiento de estas personas de manera exitosas en el área personal y laboral, ayudando a la economía del país, bajando los índices de deserción académica, entre otros aspectos.

Como psicólogos en el área de educación, se tiene como foco de estudio todos los procesos de cambio que se producen en los seres humanos como resultados de su participación en diferentes situaciones y actividades educativas; el funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y todo aquello que se pueda intervenir, además, de su colaboración permanente con el personal de la institución en temas relacionados a diversidad, por ende, también a la inclusión.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Conocer los programas educativos para estudiantes con altas capacidades intelectuales en los colegios privados del corregimiento de Don Bosco.

1.3.2. Objetivos específicos

- Analizar los resultados dados por los instrumentos aplicados.
- Explorar los conocimientos que poseen los docentes en cuanto a las altas capacidades y el manejo de los estudiantes de esta población.
- Comparar los resultados de las escuelas respecto al cumplimiento de la ley orgánica de educación.
- Fundamentar la importancia de la implementación de los programas de altas capacidades.

1.4. Tipo de investigación

Investigación cualitativa debido al nivel de medición y análisis de la información que será recolectada a lo largo de la investigación, así como lo exponen los autores Blasco y Pérez (2007) quienes definen que dicha investigación es estudiada en un contexto natural y su funcionamiento es mediante la aplicación de instrumentos para recolectar información y en estas se describen las situaciones mediante la observación, entrevistas, etc. Por otro lado, posee un diseño exploratorio y descriptivo, ya que servirá para analizar cómo son y cómo funcionan los programas de inclusión escolar para jóvenes con altas capacidades y sus componentes en las respectivas instituciones educativas, tal como exponen Sampieri, Fernández y Baptista (2010) que el objetivo de una

investigación exploratoria es estudiar un tema muy poco conocido o que se tiene muchas dudas en él y de esta manera nos ayuda a familiarizarnos con la información obtenida sobre la población ensayada, desde el punto del alcance descriptivo los autores sustentan en el mismo capítulo que estos estudios buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes del fenómeno analizado. En esta investigación se buscará estudiar los programas educativos de inclusión para estudiantes con altas capacidades, estudiar en sí el mecanismo y conocimiento que tiene cada escuela particular a la que se le aplicaron los instrumentos.

CAPÍTULO II

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Necesidades educativas especiales

Un estudiante que presenta NEE (necesidades educativas especiales), según López y Valenzuela (2015) se toma en cuenta por “una amplia variedad de razones” muestra conflictos en ciertas áreas, ya sea, académicas o personales en comparación de sus compañeros, para el aprendizaje que le corresponde a su edad cronológica de manera que se necesitan apoyos integrales y especializados para evitar la limitación de los procesos del desarrollo y aprendizaje. Esto quiere decir que aquel alumno que posea algún tipo de dificultad para cumplir con el proceso adecuado de aprendizaje-enseñanza es un alumno con NEE, dentro de estas necesidades se menciona discapacidades mentales o cognitivas, además de sensoriales y físicas, incluye. También, las dificultades sociales, emocionales y de aprendizaje.

Es necesario tener en cuenta que para determinar que un estudiante requiere necesidades especiales debe pasar por una serie de evaluaciones realizadas por profesionales, desde un psicólogo hasta un médico general para que cada uno evalúe la condición de la persona y descarte otra causa posible, de esta manera se pueda referir al especialista para hacer las adecuaciones necesarias y llevar el tratamiento para alivianar la dificultad que presente el alumno y así tenga el desarrollo más óptimo posible. Las estrategias educativas o el diseño de currículo son herramientas que pueden ayudar a los estudiantes con patrones diferentes o distintos diagnósticos, por eso es necesario consultar con especialistas.

Desde la perspectiva del educador hacia el alumno las necesidades especiales se atienden desde un compuesto de técnicas pedagógicas que se aplican para compensar o equilibrar las dificultades que puede presentar un estudiante al recibir un currículo correspondiente a su edad cronológica, las

medidas aplicadas pueden ser tanto temporales o permanentes dependiendo de la necesidad del estudiante, por lo que se debe contar con adaptaciones de acceso al currículo o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas. (Chahuares Quispe, 2019)

Es importante tener en cuenta que cualquier estudiante puede tener necesidades educativas especiales, no son exclusivamente estudiantes con alguna discapacidad, todo esto se debe a la dinámica entre las características personales del propio estudiante y las respuestas o soporte que recibe de su entorno educativo,

2.1.1. Tipos y grupos que acoge las Necesidades Educativas Especiales

Palacios, Marchesi y Coll (2010) en su libro dividen las necesidades especiales en dos:

1. Las NEE permanentes: estudiantes que presentan deficiencia cognitiva, puede ser leve, media o grave. En una de las áreas del desarrollo de esta o en todas, entre las áreas que pueden ser afectadas están: motora, expresivas, sensoriales, bloqueando de esta manera el ejercicio de funciones vitales y que se utilizan para relacionarse, por ende, es necesario la atención asistiendo a centros integrales educativos, con especialista que ayuden a estimular el desarrollo. Un ejemplo de las necesidades educativas especiales permanente son el autismo, parálisis cerebral o sordera, entre otras.
2. Las NEE transitorias: Estos problemas se presentan durante un periodo de su escolarización que demanda una atención específica y mayores recursos educativos de los necesarios para compañeros de su edad, tal cual lo dice su nombre es algo temporal, requiere un proceso y dedicación para adecuarse al sistema, también, se pueden incluir trastornos como específicos del lenguaje, del aprendizaje, emocionales, conductuales,

déficit de atención o problema de rendimiento intelectual en rango límite hasta violencia intrafamiliar, embarazos adolescentes y drogadicción.

Siguiendo por la línea expuesta por Palacios, Marchesi y Coll (2010) existen muchos tipos de necesidades educativas especiales, adicional a lo anterior que en el Cuadro N°28, Anexos N°1 se puede observar que dentro de las necesidades educativas especiales existen un sinnúmero de estudiantes los cuales pueden mostrar desde trastornos hasta un deterioro en alguno de los sentidos que posee el ser humano. El tener en cuenta lo que cubre las NEE puede ayudar de manera más rápida al estudiante potenciando y equilibrando dicha deficiencia o dificultad que pueda presentar durante el proceso de aprendizaje-enseñanza. Por otra parte, también se expone un grupo al cual cubre las necesidades especiales, estos son:

- Poseen alguna limitación de manera auditiva o visual.
- Estudiantes con espectro autista, discapacidad cognitiva o motora.
- Estudiantes con talentos o capacidades excepcionales.

La integración de esta población a una educación estándar es necesaria, con el ajuste de objetivos para brindarle las posibilidades de desarrollarse de manera óptima, mediante la adaptación y flexibilidad del currículo por parte de los educadores y trabajando de manera integral con los especialistas requeridos. Se debe aspirar a proporcionar servicios de apoyo para una educación inclusiva en el sistema educativo ordinario sin la necesidad de la exclusión y escolarización en centro especiales y ayudando, así, al desarrollo del área social de los estudiantes.

2.1.2. Evolución histórica de las NEE

En la Antigüedad Clásica explica Ortiz (1995), citado por Ginestar (2019), el “tratamiento” o la opción que tenían los familiares de las personas que nacían con alguna discapacidad o diferencia era la muerte y estos individuos eran arrojados en el monte Taigeto en Esparta o en la roca Tarpeya en Roma. En la

Edad Media esta población era considerada anormal, por lo tanto, eran marginados, rechazados socialmente, las personas le tenían temor y sufrían persecución. En el Renacimiento se le da un trato más humanitario a esta población, se inicia la atención educativa, más enfocada en aquellas personas con déficit sensorial que en las personas con problemas mentales. Desde el siglo XIX hasta la mitad del siglo XX comenzaron los procesos de diferenciación y de creación de cada categoría, se propuso el modelo del déficit con orientación psicopedagógica. Para la otra mitad del siglo XX ya existía un modelo de las necesidades educativas especiales, las cual funcionaba de manera integral y atendía a los alumnos ajustando la educación a características individuales. Actualmente, en el siglo XXI existen las escuelas inclusivas, gracias a los avances en los estudios existe un nuevo concepto de necesidades educativas especiales donde se incluyen las necesidades poco comunes de los alumnos que están en las escuelas ordinarias, a quienes se le brinda una atención específica con ayuda educativa adicional que materializa una demanda de recursos personales, didácticos y materiales.

En el cuadro N°29 en Anexos N°1 se puede apreciar en detalle la evolución que han tenido las necesidades educativas especiales a lo largo del tiempo. Dentro de la evolución de las NEE hay factores que favorecen los cambios actuales y los permiten, según González (2009) el desarrollo y la progresiva implantación de modelos para prestarle servicios a las personas con deficiencias han sido elementales. Por otro lado, han sido de suma relevancia los avances experimentados en la biología, psicología, medicina, pedagogía, etc., ya que, gracias a estos existen más expectativas positivas en el aprendizaje y desarrollo de las personas de esta población.

También, González expone que se ha pasado de concebir la educación especial como una modalidad educativa independiente y separada del sistema educativo ordinario a ser considerada como una parte de esta.

2.1.3. Identificación de las necesidades educativas especiales

La identificación de las NEE en lo académico es elemental dentro de la labor de un docente, independientemente de su especialidad. Es necesario que todos los maestros y profesores por igual estén informados y conozcan el tema para saber identificar desde un inicio a los estudiantes que requieren de algún tipo de apoyo o adecuación. Es fundamental que a los estudiantes de esta población se les brinden elementos teóricos y prácticos los cuales los ayude a convertirse de manera un observador interesado, creativo e ingenioso, que sea posible el desenvolverse en diversas condiciones del entorno y estar consciente de sus fortalezas existentes.

Se debe tener en consideración las definiciones y características de un estudiante con necesidades educativas especiales. Según Hegarty (2008), existe varios principios que se deberían aplicar a todos los casos de estudiantes que requieran de educación especial:

- Las NEE de un estudiante deben ser satisfechas.
- Dichas necesidades son satisfechas normalmente en escuelas regulares.
- Las opiniones del estudiante deben ser conocidas y consideradas.
- Los padres de los estudiantes desempeñan la función clave para apoyar la educación de su hijo o hija.

Además, Hegarty expone que existe un enfoque común para la identificación y evaluación de estudiantes con NEE en todos los grupos, dicho enfoque se va dividiendo según la edad y la etapa escolar. En la educación preescolar, por ejemplo, para determinar si un niño no está progresando se toma en cuenta si tiene problemas sensoriales o físicos, también, si tiene dificultades de comunicación, lo cual requiere de intervención individual para acceder al aprendizaje. Su progreso es poco o nulo cuando se está enfocando la enseñanza en el área débil, sus dificultades son conductuales o emocionales y no mejoran con metodologías de manejo conductuales aplicadas por los docentes.

En cuanto a la educación básica y media, Hegarty, expone que la identificación en esta etapa es similar a la descrita para la educación preescolar, en un enfoque graduado con un énfasis muy marcado en el aprendizaje del alumno. En cuanto a la diferencia entre preescolar, educación básica y media es que posiblemente el estudiante ha sido previamente identificado, lo que significa que hay información disponible para orientarlo hacia el nuevo entorno educativo. Las situaciones de aprendizaje de los niños cambian a través del tiempo y existe una gran posibilidad que aparezcan nuevas dificultades, sobre todo cuando hay una transición de una escuela a otra. Otra diferencia es el currículo y sus evaluaciones, puesto que, en la educación básica y media, se añaden más materias y aumenta la complejidad.

2.1.4. Parte legal de la Educación Especial

Tanto a nivel internacional como a nivel local (Panamá) existen leyes que velan porque se cubran las necesidades de todos los estudiantes. Esto incluye las leyes vigentes en cuanto a la educación especial y las necesidades educativas especiales.

2.1.4.1. La Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948

Fue presentada por la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y fue hecha por representantes de cada una de las regiones del mundo, quienes poseían diferentes antecedentes jurídicos y culturales, fue proclamada el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III) por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París. Esta declaración fue traducida a más de 500 idiomas y gracias al establecimiento de esta los derechos humanos se protegerán de manera mundial (Organización de las Naciones Unidas, 1948).

2.1.4.2. Declaración de los Derechos Generales y Especiales, 1971

Fue realizada en la Asamblea de la Liga Internacional de Asociaciones Protectoras de Deficientes Mentales en octubre de 1966, y asumidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 20 de diciembre de 1971. Desde este punto se fueron formando mundialmente leyes que cubran y toman en cuentas a las personas con discapacidad quienes poseen los mismos derechos. Actualmente, las personas deficientes mentales son conocidas como personas con discapacidades cognitivas (Organización de las Naciones Unidas, 1980).

2.1.4.3. La Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos, 1990

La ONU (1990), llevó a cabo esta conferencia con 155 representantes de cada país. La comunidad internacional estuvo de acuerdo en universalizar la educación primaria y reducir el analfabetismo de manera rápida. Gracias a esta conferencia fue aprobada Declaración Mundial sobre Educación para Todos. En dicha declaración se pide la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, puesto que es un derecho humano fundamental y se busca mejorar el proceso de educación de los países participantes.

2.1.4.4. Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, 1993

Fue publicada en 1993 con la finalidad de garantizar que toda persona con discapacidad tenga los mismos derechos y obligaciones que las demás, esto está expuesto en una serie de artículos a lo largo de las normas uniformes sobre la

igualdad. El mayor logro de la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad al que se pretende llegar es a una contribución fundamental del esfuerzo general y mundial de movilización de los recursos humanos (Organización de las Naciones Unidas, 1993).

2.1.4.5. Ley 53 de 1951

En la Gaceta Oficial N.º 11663 (1951), se encuentra otra de las leyes importantes en cuanto a las NEE, es la Ley 53 de 1951 por la cual se crea el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), que tiene como misión desarrollar servicios para ayudar en el desarrollo con calidad y de esta manera fortalecer la inclusión educativa a los niños y jóvenes con alguna discapacidad o necesidad educativa especial. El IPHE fue el primer centro creado por el gobierno dedicado a esto, mediante la sensibilización y capacitación a la comunidad educativa para que el funcionamiento sea equilibrado entre su entorno educativo y social.

2.1.4.6. Ley 34 de 6 de julio de 1995

La ley N.º 34 de 1995 es conocida por derogar, modificar y adicionar artículos a la Ley Orgánica de Educación. El objetivo principal de esta ley es dar al Estado el deber de organizar y dirigir el servicio público de la educación, que sea de manera eficiente y efectivo a nivel nacional. Y que la educación oficial sea impartida por las dependencias oficiales y la educación particular sea impartidas por personas o entidades privadas. Con esta ley se empezó a ver la división de la educación a nivel nacional como se es conocido actualmente (Sistema de Información sobre la primera infancia en América Latina, 1995).

2.1.4.7. Decreto Ejecutivo No. 30 de 16 de marzo de 2000

En este decreto ejecutivo dictado por el MEDUCA (2000), se establecen los objetivos y funciones de la Dirección Nacional de Educación Especial del Ministerio de Educación, que ofrece una atención educativa de calidad a los estudiantes con necesidades educativas especiales y reglamentaran que los procedimientos ofrecidos cubran con las necesidades de esta población para así permitirle la atención y permanencia adecuada a los estudiantes con NEE dentro del sistema educativo regular. También, exponen las diversas funciones que esta dirección debe ejercer a beneficio de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

2.1.4.8. Decreto Ejecutivo No. 1 del 4 de febrero de 2000

En el artículo N.º 2 de este decreto las necesidades educativas especiales incluyen a los estudiantes que presenten o no discapacidad y posean grandes dificultades a comparación de sus compañeros y personas de su edad, por ende, deben ser atendidos de manera correcta mediante recursos de apoyo, adaptaciones en el ámbito o ámbitos que tenga dicha necesidad (Ministerio de Educación, 2000).

2.1.4.9. Resuelto N.º 924 del 24 de junio de 2006

El objetivo de este resuelto es adoptar en todos los centros educativos públicos del país el Programa Educativo Individual (PEI) para favorecer la accesibilidad y adecuaciones curriculares de los estudiantes con necesidades educativas especiales a los contenidos de los aprendizajes. Es decir, que gracias a este resuelto se aprueban la inclusión de esta población en el sistema educativo

regular, mediante las adecuaciones y un programa educativo individualizado el cual tiene como herramienta, orientación y guía los servicios pedagógicos y técnicos que requiere cada niño con necesidades educativas especiales, para lograr la adaptación e integración de los estudiantes con alguna discapacidad o necesidades educativas especiales (Ministerio de Educación, 2006).

2.1.4.10. Decreto Ejecutivo N.º 8 de 3 de marzo de 2008.

A través de la Gaceta Oficial Digital N.º 26051 (2008), se reglamenta la Ley 23 de 28 de junio de 2007 por la cual se crea la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), institución líder en la promoción de una sociedad inclusiva, solidaria y basada en el reconocimiento de los derechos humanos, que ayuda a evitar la exclusión y pobreza de las personas con discapacidad y sus familias. Dentro de las funciones del SENADIS se presentan gestión de políticas, reglamentación, de coordinación interinstitucional, así como planes operativos y servicios para la integración social de las personas con discapacidad.

2.2. Instituciones importantes para la educación y las necesidades educativas especiales en Panamá

2.2.1. MEDUCA

El Ministerio de Educación surgió con la adopción de la Constitución del 2 de enero de 1941. Desde entonces la educación nacional se consideró primordial en el Estado y al igual que el acogimiento de todas las etnias para la educación de obligación imperativa. También, se establece que la educación primaria, secundaria, vocacional y normal es gratuita. Dentro de la misión de la institución se encuentra asegurar un sistema educativo de excelencia, basado en valores,

con equidad y responsabilidad que favorezcan la obtención de sólidos conocimientos humanistas, tecnológicos, científicos y habilidades para la vida. Por otro lado, su visión como institución regional, debe ser reconocida por la formación de ciudadanos integrales multilingües, con valores y habilidades para la vida y contribuir de esta manera al desarrollo del país (Ministerio de Educación, s.f.) .

2.2.2. SENADIS

La Secretaría Nacional de Discapacidad, también conocida como SENADIS fue creada mediante el Decreto Ejecutivo N° 8 de 3 de marzo de 2008 y regida por la ley 23 de 28 de junio de 2007 tal cual se mencionó en el apartado anterior sobre la parte legal de la Educación Especial. Su visión es ser la institución líder en la promoción de una sociedad inclusiva, solidaria, basada en el reconocimiento y goce pleno de los derechos humanos, además, con esto contribuye a la equidad, reduciendo la exclusión, discriminación y pobreza de las personas con discapacidad y sus familias. Su misión es la dirección y ejecución de la política de inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias, promoviendo un cambio de actitud, con el respeto de los derechos humanos y brindando la equiparación de oportunidades. Es importante tomar en cuenta que la Secretaría Nacional de Discapacidad se encarga de cubrir las necesidades en general de esta población más allá de lo educativo, lo que la diferencia significativamente con el MEDUCA (Secretaría Nacional de Discapacidad, s.f.).

2.2.3. IPHE

El Instituto Panameño de Habilitación Especial, también mencionado en la parte legal de la Educación Especial dado mediante la ley 53 de 1951. Institución dedicada a cubrir las necesidades educativas de personas que posean alguna

discapacidad. En su misión se menciona el desarrollo de servicios habilitatorios de calidad y fortalecimiento de la inclusión de niños y jóvenes esto se hará sensibilizando y capacitando a la comunidad educativa para el funcionamiento de esta población en su entorno educativo y social, además como visión poseen ser una institución innovadora fortaleciendo los procesos de habilitación de los niños y jóvenes con discapacidad los cuales acceden al sistema educativo y esto se realiza mediante la formación, investigación, capacitación, producción de recursos y uso de tecnologías, aportando así atención a la diversidad (Instituto Panameño de Habilitación Especial, s.f.).

2.3. Educación inclusiva

Según Acedo (2008), citado por García (2013), el concepto de educación inclusiva se refiere a una evolución que implica varias áreas, es decir, se ofrece una educación de calidad a toda la población estudiantil, sin importar sus condiciones personales o sociales. Ya que, actualmente, uno de los mayores retos es enfrentar de manera adecuada los sistemas educativos, que toda la población dentro del rango de edad pueda acceder, sin importar que sean de países en desarrollo o países desarrollados. Por otro lado, el Centro Latinoamericano para el desarrollo rural o conocido como RIMISP (2012) sustenta que Latinoamérica es la región donde se presenta la mayor desigualdad y exclusión, lo cual ocurre en diversas áreas ya sea social, laboral, político, familiar y por supuesto lo educativo. Por ende, es importante hablar y brindar un mayor conocimiento en cuanto a la inclusión, su definición, como se aplica y los beneficios de esta.

Otra perspectiva desde la que se puede ver la educación inclusiva es como una respuesta pedagógica y social de primera, así lo expone la UNESCO (2005), citado por Leiva y Gómez (2015), como un proceso que permite abordar y dar respuesta a la diversidad de las necesidades de todos a través de una educación con mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y

comunitarias; y reducir la exclusión dentro y fuera de un sistema educativo regular. Es decir, que para lograr estos cambios y modificaciones se requiere de contenido, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a la población escolar y la responsabilidad del sistema educativo regular. Su objetivo como educación inclusiva es dar respuestas a la amplia variedad de necesidades de aprendizaje en el área de educación, también que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para el proceso enseñanza-aprendizaje.

La educación inclusiva es clave tanto en la formación del educador como para cada estudiante dentro del sistema educativo, lo que implica ampliar cada vez más la investigación para que se puedan encontrar nuevas formas dinámicas e innovadoras que hagan reflexionar y revelar su importancia e indicar el papel de cada persona dentro de un centro educativo, tal cual como se busca en esta investigación.

En las últimas décadas diversos autores expresan que la inclusión es un proceso, el cual busca que se viva con la diversidad y de tal manera se pueda aprovechar al máximo el potencial de esta, para generar cambios durante el tiempo, además que la inclusión busca mejorar el aprendizaje, participación y la presencia de todos los estudiantes logrando el éxito académico de cada uno de ellos, y, por último, la inclusión precisa el identificar las barreras que impiden el desarrollo de los estudiantes. Y así, respetar los derechos humanos y cubrir las necesidades de cada persona, se hace énfasis en los grupos vulnerables, aquellos grupos que son rechazados. Finalmente, a través de todo lo antes mencionado asegurar un aprendizaje exitoso. Esta perspectiva y definiciones, también, las expresan Romero y Brunstein (2012), desde el punto del docente, cuadro que puede ser visualizado en Anexos 1, Cuadro N°30.

2.3.1. Situación en Panamá

Como ya se ha mencionado previamente, según la UNESCO la educación inclusiva es aquel proceso en el cual se identifica y responde al amplio espectro de diversidad de las necesidades en el ámbito educativo, que se puede realizar mediante mayor participación en el aprendizaje, culturas, comunidades y por supuesto reduciendo la exclusión en la educación.

En Panamá la educación inclusiva, tal como se puede ver en el apartado legal de la educación especial, se rige bajo un marco legal nacional que se genera desde mediados del siglo XX, en la Constitución Política de la República en 1946, específicamente, en el Artículo 19 y que dicta que no habrá ni privilegios personales, ni discriminación ya sea por raza, nacimiento, clase, social, sexo, religión, ideas políticas o discapacidad. Quedando de esta manera expuesto que, como ciudadanos en Panamá, el estado debe proteger a las personas con discapacidad. A su vez existe una Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad como medida de educación inclusiva en Panamá el cual se logra a través de la Ley 42 de 27 de agosto de 1999, en cuyo décimo noveno artículo sustenta que aquellas personas pertenecientes a esta población se incluirán dentro del sistema educativo regular y tendrán derecho de acceso a servicios de apoyo y técnicas de ayuda para este. Por último, la entidad que rige el sistema educativo en Panamá, es decir, el Ministerio de Educación (MEDUCA) en el año 1989 reconoce la permanencia de las aulas especiales dentro de las escuelas, esto dio una apertura importante a la educación inclusiva en Panamá, luego en el 2001 se creó el Manual de Procedimiento de MEDUCA y gracias a dicho manual se logró establecer los procedimientos que garantizan el acceso, permanencia y promoción de los estudiantes con NEE, ya sea, debido a una discapacidad o no (Aguirre Leones y Castillo García, 2014).

2.4. Las altas capacidades como concepto

Como anteriormente se ha expuesto, existe un sinnúmero de definiciones que se le puede dar a las altas capacidades, sin embargo, hay que tomar en cuenta que dentro de ellas existen ciertas divisiones, que se desarrollan más adelante en esta investigación. Las altas capacidades son conocidas como superdotación, sobredotación, talento, genio, todas estas palabras son para limitar a una sola definición las numerosas características y rasgos puntuales que identifican que una persona está por encima del promedio. Por lo general, cuando se ven los términos empleados para referirse a altas capacidades se deduce que es dirigido a hablar de inteligencia.

Para Castelló, en los últimos años se ha podido conocer más sobre las funciones y los procesos que ocurren en el cerebro por parte de las personas con altas capacidades gracias a la variedad de estudios neurológicos que van en aumento. Por su parte, Sastre-Riba (2011) afirma que, “cuanto mayor es la complejidad del perfil (superdotación o talento cuádruple frente a talento simple) mayor resulta la regulación metacognitiva” (p.16). Es decir, que el funcionamiento y estructura de la red neuronal posee más conexiones entre sí que una persona promedio, por lo que no solamente se encaja en alta capacidad de modo intelectual, sino que también abraza una serie de altas capacidades cognitivas, en general, lo que implicaría optimización de tareas o áreas tales como las sociales. Dicho de otro modo, es errónea la idea de que poseer una superdotación es tener solamente notas excelentes en lo académico.

Lo que se puede ver como conceptualización de las altas capacidades es que dicho concepto ha ido evolucionando de ser un factor único basado en lo intelectual, tal cual sustento en el párrafo anterior, y pasa a adaptarse a una teoría llamada Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner en 1983. Esta teoría sustenta que existe más de una inteligencia y las basa en ocho que van desde lo lógico hasta lo naturalista, más adelante se añadieron tres inteligencias más las cuales son trascendental, espiritual y moral, y en este caso las altas capacidades

se refieren al que el rendimiento en cualquiera de estas siete inteligencias están por encima de una persona promedio. Tijada (2015), afirma que para explicar de una manera más variada las altas capacidades, hay que analizarlas desde tres tipos de estudios:

- Modelos basados en los aspectos tanto cognitivo como socioculturales.
- Modelos basados en el rendimiento
- Medidas educativas de atención a la diversidad.

Según López (2012), citado por Tijada (2015), las personas con altas capacidades se definen como “aquellos individuos que tienen unas aptitudes potenciales o que muestran unas destrezas generales o específicas que le permitan, en un entorno favorable, rendir respecto a su grupo de referencia por encima de la media”. (pp.12-13)

Debido a la variedad de definiciones existe un problema conceptual que dificulta la identificación y la intervención de esta población, la idea errónea está ligada a diferentes factores, como el idioma, ya que en inglés el término para altas capacidades es *gifted* cuya traducción al español es dotado, de allí surge el uso de la palabra superdotación; otro aspecto es el coeficiente intelectual por encima de 130, ya que da a entender que las personas que son de altas capacidades son superiores a las personas promedio y se etiquetan como tal, pero como ya se ha visto en el planteamiento estas personas con altas capacidades intelectuales dentro de la población y estudiantes se consideran como alumnos con necesidades especiales educativas (Tourón, 2019).

2.4.1. Características y cualidades

El concepto de altas capacidades ha ido evolucionando, la identificación de estos estudiantes dentro del ámbito educativo es sumamente importante, por ende, es necesario estar informado sobre las cualidades y características que

puede presentar, es necesario tomar en cuenta que los estudiantes con altas capacidades deben pasar por una serie de estudios y test, dentro de ello los test psicométricos; además, en su ámbito social se puede presenciar cualidades que ayudan a facilitar su detección y ofrecer una respuesta educativa eficaz y lo más pronto posible.

Agudo (2017), muestra en su artículo una serie de cualidades que se deben tener en cuenta por parte de los familiares y educadores que rodean al estudiante con posible altas capacidades, entre ello se menciona:

- Posee una gran capacidad de observación y escucha además de soltura con la innovación de expresiones ya sean escritas, orales, entre otras.
- Tiene comprensión rápida en cuanto a conceptos complejos y abstractos para personas de su edad, teniendo una dominancia precoz en el lenguaje oral contando con vocabulario amplio.
- A la vez habilidad desarrollada de lectura y comprensión.
- Posee rapidez en la terminación de sus tareas, gran capacidad de memorizar y se aburre fácilmente en tareas repetitivas.
- Muestran comodidad con personas con mayor edad que él o ella.

Por otro lado, Sánchez (2006), citado por Agudo (2017), menciona que es importante tomar en cuenta que estas características se descubrieron mediante una investigación y que no todos los estudiantes con altas capacidades las presentan puntualmente, sin embargo, para aquellos que las presenten se muestra como una guía de identificación, y que se le debe dar seguimiento a través de una serie de evaluaciones profesionales para así diagnosticar al sujeto.

En general, se puede resumir que los estudiantes con altas capacidades presentan las siguientes características asociadas a la hora de enfrentarse a una tarea en clase, según Torrego (2011):

- Memoria de trabajo: es la habilidad para tener una información durante un tiempo determinado mientras se lleva a cabo el proceso de adaptación de

una información nueva, en el caso de aquellos que presentan altas capacidades pueden conservar en su memoria de trabajo un conjunto de información a la vez.

- Disincronía: las personas con altas capacidades suelen tener esta característica debido a un desarrollo avanzado entre su parte intelectual y su edad cronológica, mostrando una diferencia en sus áreas de desarrollo que no va acorde a sus pares.
- Autorregulación: es una habilidad para manejar o adaptar el comportamiento propio en distintas situaciones, desde pequeños los niños con altas capacidades poseen esta característica arraigada.
- Creatividad: poseen un alto nivel de creatividad, que es el desarrollo de un problema desde una solución nueva e innovadora lo cual facilita llevar el resultado de maneras diferentes.
- Flexibilidad: junto a la autorregulación, la flexibilidad se utiliza en cómo se afronta una situación, las personas con altas capacidades son capaces de solucionar estos problemas adaptándose a los cambios que se dan durante el desarrollo de un proceso.

2.4.2. Teorías y modelos

Según Torrego (2011), existe un sinnúmero de teorías y modelos para la superdotación o para personas con altas capacidades, sin embargo, los resume dividiéndolos en cuatro partes:

a) Modelos basados en el rendimiento:

Tal como se mencionó al inicio de esta investigación, los modelos basados en el rendimiento reconocen que se debe poseer un determinado nivel de capacidad, como la Teoría de los tres anillos de Renzulli (1978), el cual expone que los alumnos se diferencian porque posee un conjunto de características y estas son aplicables en distintos ámbitos de vida.

b) Modelos socioculturales

Estos modelos añaden la importancia del ámbito familiar y social, entre estos modelos se mencionan dos:

- Modelo de Tannenbaum (1997) considera que las altas capacidades poseen cinco puntos específicos: cuentan con capacidad general (factor g), aptitudes específicas excepcionales, factores no intelectuales como motivación y autoconcepto, contextos familiares y escolares influyentes y, por último, el factor suerte.
- Modelo de Mönks (1992) tomó como base la teoría de Renzulli y creó el Modelo Triádico de la Sobredotación en el cual menciona que dentro de esta tríada es necesario la familia, el colegio y los compañeros, y, estos interactúan con la inteligencia, creatividad y compromiso con la tarea.

c) Modelos cognitivos

Tal cual como lo refiere su nombre está basado en la psicología cognitiva, es decir todo proceso y estrategia que sucede a la hora de realizar una tarea.

- Teoría Pentagonal Implícita de Sternberg (1986) expone el conocimiento del funcionamiento en un estado intelectual de los estudiantes superdotados e indica cinco puntos elementales, divididos en criterios:
 - Demostrabilidad
 - Productividad
 - Valor
 - Excelencia
 - Rareza

Adicional a este modelo Sternberg (2005), brinda una guía rápida para identificación de esta población llamado el modelo WISC: *W* de *wisdom*, sabiduría, este aspecto es el más alto por excelencia en estos sujetos, crea un balance emocional. Luego está la *I* de inteligencia, aquella capacidad de aprendizaje, la *S*

de síntesis, en donde se enlazan la habilidad de aplicar todos los conocimientos dirigida en una sola respuesta y por último se muestra la C, de creatividad, tal como lo dice el término crear a partir de la inteligencia, brindar ideas nuevas para solucionar un problema.

2.4.3. Medidas de atención

Agudo (2017), presenta ciertas medidas que se deben tomar en consideración con un estudiante con altas capacidades, por ejemplo, requiere de flexibilización del periodo escolar, atención educativa individualizada o en pequeños grupos, desarrollo de programas que potencien y desarrollen sus capacidades mediante adaptaciones curriculares. A continuación, se detallan estos puntos:

- Flexibilización

Modificar su currículo académico y permitirle la posibilidad de cursar una materia de un nivel superior tomando en cuenta su edad, sin pasarlo completamente de grado. Además, esto debe ir acompañado por un informe evaluativo que certifique la condición de altas capacidades intelectuales y debe ser avalado por especialistas, equipo docente y padres de familia concretando las técnicas y pasos que el alumno requiere para cubrir sus necesidades.

- Programas y adaptaciones

Como se mencionó previamente los alumnos con altas capacidades necesitan desarrollar al máximo sus potenciales junto a las adaptaciones curriculares en el área académico. Dividiéndolos en criterios para cubrir las necesidades obligatorias que puede presentar el estudiante como, por ejemplo, un razonamiento y facilidad de resolver problemas numéricos, comprensión de

lenguaje, cálculos, entre otros. Seguido por un cronograma general de actividades para reforzar las inteligencias lógica-matemáticas y lingüística potenciando así la creatividad y el mejoramiento de la adaptación social. Y, por último, programas en los que se pretenda detectar las potencialidades de cada individuo en relación a las distintas inteligencias, para a continuación plantear una actuación especializada en esas habilidades y así sean aplicadas en su vida adulta.

- Atención educativa

Presenta medidas ordinarias para el estudiante con altas capacidades, entre ello menciona: agrupación de manera organizativa, atendiendo de esta manera los diferentes intereses que puede presentar el niño durante su etapa escolar, mostrar contenidos académicos con distintos niveles de dificultad para que el niño lo vea como un reto y así conecte distintas áreas, además de darle flexibilidad en las elecciones de tareas o contenidos, variar las metodologías para evitar las repeticiones y que el estudiante no se aburra de las clases.

CAPÍTULO III

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Fase I

3.1.1. Escenario

La aplicación de los instrumentos se llevará a cabo en dos escuelas particulares del corregimiento de Don Bosco. Estas fueron escogidas pues el ámbito educativo de esta población, cumple con las características específicas necesarias para esta investigación.

3.1.2. Población

La población que se ha de estudiar está conformada por 42 docentes, es decir, todos los profesores de las escuelas particulares elegidas en el corregimiento de Don Bosco.

3.1.3. Participantes

Se cuenta con la participación de 2 escuelas particulares con sus respectivos educadores, para una información adicional participa el coordinador de la dirección de altas capacidades de MEDUCA, quien aporta sus conocimientos sobre el manejo y los distintos programas que presenta el Ministerio de Educación para esta población y un neuropsicólogo quien da una perspectiva distinta en cuanto al tema de investigación.

3.1.4. Tipo de muestra

Es un muestreo no probabilístico, con una muestra intencional o discrecional, ya que, se elegirá a juicio la población para su estudio. Como anteriormente se menciona, serán los educadores de los colegios privados en esta área. Así como Sampieri (2014) sustenta que esta muestra no probabilística o dirigida es aquella que consta de subgrupos de la población en el cual la elección de este no depende de la probabilidad en sí, sino de las características de la investigación. Es decir, que no es un procedimiento mecánico o que se realiza mediante una fórmula más bien es elección del mismo investigador quien decide si la muestra que será seleccionada cumple con los criterios de la investigación.

3.2. Fase II

3.2.1. Variables o aspectos a medir

En esta investigación cualitativa se presentan dos variables que serán los aspectos a medir.

La variable independiente: las altas capacidades.

La variable dependiente: los programas educativos que se puedan presentar en los colegios privados del corregimiento de Don Bosco.

3.2.2. Definiciones

<i>Variables</i>	<i>Definición conceptual</i>	<i>Definición operacional</i>
<i>Altas capacidades</i>	Olsewski-Kubilius, Subotnik y Worrell (2011) definen	Se medirá mediante los componentes:

	<p>como altas capacidades a la exposición del rendimiento que se encuentra en el extremo superior de la distribución de un dominio de talento específico, incluso en relación con otros individuos de alto nivel y funcionamiento en dicho dominio. En este caso sería en sus capacidades cognitivas empleadas en el estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiantes con altas capacidades intelectuales ▪ Definiciones ▪ Conocimiento de los educadores ▪ Manejo
<p><i>Programas educativos</i></p>	<p>Según lo sustenta Pérez y Merino (2013), los programas educativos son un documento y actividades que permiten organizar y detallar un proceso pedagógico. Estos brindan orientación al docente respecto a los contenidos que se debe impartir, la forma a desarrollar sus actividades de enseñanzas y los objetivos propuestos a conseguir</p>	<p>Se medirá mediante los componentes, por parte, de los educadores en una encuesta para conocer sobre qué programas educativos presentan sus instituciones educativas para la población estudiantil.</p>

3.3. Fase III

3.3.1. Instrumentos

Para la recolección de datos se utilizará como instrumento, las siguientes herramientas: entrevista, encuesta, conversatorio con guía informativa y autoevaluación. Con una serie de preguntas de manera individual con el fin de saber las distintas perspectivas de los educadores sobre los programas de inclusión para esta población en sus escuelas. Además, conocer si poseen algún programa que ayude al desarrollo de las habilidades y si tienen conocimiento de cuantos estudiantes puedan poseer altas capacidades en sus escuelas. Por otra parte, una encuesta para los docentes para determinar el manejo, el conocimiento y en caso tal, la perspectiva de la definición de estudiantes con altas capacidades intelectuales para ellos. Por último, las entrevistas con los especialistas serán para complementar las funciones de los programas educativos para los estudiantes con altas capacidades.

3.4. Fase IV

3.4.1. Procedimiento

I Parte: Se inició con la selección del tema a estudiar, formulación de los objetivos generales y los específicos. Seguidamente se creó el planteamiento del problema, y luego la selección de la muestra con respecto a las características necesarias para cumplir con los objetivos de la investigación, conformada por las escuelas particulares en el corregimiento de Don Bosco.

II Parte: Se inició con la recolección de los datos, a través de la entrevista y la encuesta, en cada uno de los colegios privados que fueron elegidos para este

estudio. Los instrumentos permitieron medir las características a estudiar, junto con los ítems para evaluar el conocimiento y manejo; luego se aplicó la encuesta, para la validación del contenido se contó con jueces expertos (un total de tres psicólogos), con los resultados de estos se hicieron modificaciones en las preguntas.

III Parte: Siguiendo el curso de la investigación, se contactaron algunos especialistas, entre ellos un psicólogo coordinador de la Dirección de altas capacidades del Ministerio de Educación y un neuropsicólogo, quienes colaboraron en la investigación. Con la aprobación de este último, se programó la primera cita informativa, con los docentes, dándoles a conocer el objetivo de la investigación, y un conversatorio informativo mediante la plataforma *Zoom*, sobre la importancia del conocimiento correcto de las altas capacidades para su detección y beneficio, cuando concluyó la reunión se procedió a la aplicación un instrumento para los docentes que presenciaron el conversatorio de manera que se autoevaluaran en los conocimientos adquiridos.

IV Parte: Se realizó la tabulación de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos, luego se prosiguió con el análisis de los mismos, es decir que, los resultados dados por los instrumentos serán revisados y detallados uno por uno para luego explicar más a fondo y dar los resultados, una vez analizados los resultados, estos se tabularán en cuadros, se plasmarán en gráficas de barra, líneas y circulares, facilitando así una mejor comprensión de los resultados, por último, se procederá a realizar las recomendaciones.

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

4.1. Estructura de la intervención

4.1.1. Línea de intervención

Para la propuesta de intervención de esta investigación, la línea de aplicación será el área educativa, debido a las características que presenta la población y la muestra de esta.

4.1.2. Objetivos

4.1.2.1. General

Aplicar los conocimientos adquiridos en un programa educativo para los docentes y que estos estén debidamente preparados y actualizados, y de este modo beneficiar a los estudiantes con altas capacidades.

4.1.2.2. Específicos

- Preparar una serie de actividades interactivas para informar a los docentes sobre las altas capacidades y su manejo.
- Explicar la importancia de la detección y el manejo adecuado para la población de estudiantes con altas capacidades.

- Organizar un programa educativo dirigido a esta población, en el cual los docentes sean un punto clave en el desarrollo de este.

4.1.3. Importancia

Debido a la necesidad de una guía adecuada para los docentes en cuanto a la detección, manejo e inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, incluyendo aquellos con altas capacidades se crea este programa de intervención, mejor conocido como un programa educativo de inclusión en el cual se guiará a los docentes para potenciar al máximo cada una de las habilidades con las que cuentan los estudiantes, de esta manera el programa beneficia a la actualización y brindar mayor conocimiento a los educadores y de forma indirecta serán beneficiados los estudiantes de estos centros educativos particulares.

4.1.4. Actividades

Las actividades que se presentan como propuesta harán parte de un programa, el cual estará dividido en cuatro semanas, habrá dos sesiones semanales de cuatro horas. Después de la segunda hora habrá un receso de 30 minutos para continuar con el proyecto. Este programa tendría un total de 32 horas.

El propósito de dividir el programa de esta forma, es brindarle al docente la mayor información en un tiempo breve. Ya que se toman en cuenta las otras labores y responsabilidades que pueda tener cada educador, y de este modo evitar que el docente se sienta saturado.

Las actividades serán divididas por temas semanales, dirigidas a los docentes de todos los niveles educativos del centro escolar.

El programa posee sesiones que constan de entre tres a cinco actividades, cada actividad tendrá una estimación entre 30 minutos a 1 hora, el tiempo puede variar dependiendo de la complejidad y participación activa de cada docente:

- Semana 1: “Presentación de proyecto”- 8 horas.
 - Sesión 1 (4 horas: 3 horas y media de actividades y 30 minutos de receso):
 - Presentación individual de los docentes y la facilitadora mediante una dinámica de presentación grupal.
 - Dinámica de debate grupal, se divide la población en cuatro grupos y se les pide que realicen una presentación sobre las características que puede tener un estudiante con altas capacidades.
 - Explicación de la importancia sobre el conocimiento y manejo de los docentes hacia los estudiantes con altas capacidades.
 - Presentación de datos sobre la población de estudiantes, importancia del trabajo en conjunto con otros profesionales.
 - Debate sobre opiniones o pensamientos de cada educador sobre el tema de estudiantes con altas capacidades intelectuales.
 - Sesión 2 (4 horas: 3 horas y media de actividades y 30 minutos de receso):
 - Dinámica de apertura de sesión, mediante un juego de encontrar pareja para completar la información dada la sesión pasada.
 - Continuación del debate sobre opiniones o pensamientos de cada educador sobre el tema de estudiantes con altas capacidades intelectuales, en caso de que no se haya concluido la sesión pasada.
 - Conversatorio sobre las necesidades especiales educativas, experiencias individuales por parte de cada docente.

- Resumen de la primera semana, pensamientos y expectativas por parte de los participantes.
- Semana 2 “Trabajando en mí” – 8 horas.
 - Sesión 3 (4 horas: 3 horas y media de actividades y 30 minutos de receso):
 - Dinámica de autoconocimiento conocida como S.O.S., en la cual se les dará una lista impresa que deben completar sin pensar tanto, para luego leerla completa y analizar las respuestas.
 - Dinámica de motivación en el área de laboral, cada uno de los grupos divididos tendrán 30 minutos para hablar con sus integrantes y conocerse, a cada uno se les dará ocho *post it* (mitad rojo y la otra mitad verde). En el verde escribirán una cualidad positiva de cada integrante del grupo que conoció en esos 30 minutos y en el rojo alguna debilidad por corregir que pudo observar en la persona, se les pedirá que no coloquen nombres en los papeles y al finalizar se unirán los papeles en cada grupo, dividiéndolos en rojo y verde. Se leerá en voz alta cada fortaleza y debilidad, a medida que se vaya leyendo una persona del grupo que se sienta identificada se debe poner de pie y decir por qué cree que la describen a ella.
 - Para finalizar, se discute por qué somos capaces de identificar nuestros errores o aciertos dependiendo de los resultados de esta actividad. La idea es que los participantes vean lo que buscan en los demás y sean capaces de identificar si ellos mismos lo son. Además, se descubren fortalezas que potenciar y debilidades que corregir para hacer el grupo más fuerte.
 - Sesión 4 (4 horas: 3 horas y media de actividades y 30 minutos de receso):

- Conversatorio para reflexionar sobre ¿Cómo somos como docentes? Este conversatorio se iniciará con distintos tópicos ¿Permitimos el libre intercambio de ideas entre nuestros alumnos? De manera que, se pueda reflexionar sobre la metodología y la flexibilidad, ¿Aceptamos la existencia de más de una solución para el mismo problema?
 - Dinámica del espejo, el grupo se divide en parejas que deben mirarse a la cara. Cada integrante debe dirigirse al otro y responder sus dos preguntas alternadamente, sin pensar demasiado en su respuesta, una vez esta persona responda se debe intercambiar el rol. Posicionando al docente como estudiante y viceversa pidiéndole que sean como en sus clases cotidianas para que el otro experimente que se siente ser un alumno de dicho profesor.
 - Resumen grupal de la semana.
- Semana 3 “Necesidades Educativas Especiales y Las Altas Capacidades en mis alumnos” - 8 horas.
 - Sesión 5 (4 horas: 3 horas y media de actividades y 30 minutos de receso):
 - Dinámica para introducir el tema, llamado la caja de las preguntas. En donde cada participante tendrá que sacar un papel de la caja que tendrá una pregunta que debe responder, dichas preguntas serán sobre mitos de las altas capacidades y las necesidades educativas especiales.
 - Charla sobre las altas capacidades, características, mitos, realidades y su relación con las necesidades especiales educativas.
 - Dinámica Phillip 66 sobre información de los errores comunes de los docentes dirigido hacia el alumnado en general, se dividirá en grupos y se les indica que deben escoger entre ellos a un presidente o una presidenta, que deberá moderar

- y asegurarse de que todo el mundo participe, y un secretario o una secretaria, que deberá tomar nota de las conclusiones para leerlas después en el grupo general.
- Charla sobre la importancia del trabajo integral con otros especialistas y la función de cada uno, en cuanto al manejo de los estudiantes con altas capacidades.
- Sesión 6 (4 horas: 3 horas y media de actividades y 30 minutos de receso):
- Conversatorio sobre el manejo de las altas capacidades, a modo de complementar el tema de la sesión pasada, este conversatorio será dirigido por el facilitador, pero cada participante irá aportando sus ideas.
 - Dinámica Lluvia de ideas sobre el manejo de las altas capacidades, las actividades para aplicar en clase con sus estudiantes. La manera de desarrollo consiste en que los participantes irán produciendo ideas en torno a un problema, todas las respuestas son válidas. Una vez finalizado el tiempo establecido, se seleccionará en forma conjunta las ideas que aseguren la resolución de la problemática o la aplicación del tema sobre el manejo de dicha población.
 - Charla y aplicación entre los docentes de herramientas para el manejo de los estudiantes con altas capacidades, con el propósito de que la explicación sea seguida con una aplicación y así su entendimiento sea mejor.
 - Resumen semanal.
- Semana 4 “Integrando toda la información”– 8 horas.
- Sesión 7 (4 horas: 3 horas y media de actividades y 30 minutos de receso):
- Dinámica juego de roles, esta dinámica se utilizará como una apertura de la sesión y también, para que cada docente aplique los conocimientos dados previamente. Se presentará

al grupo una serie de situaciones que puede suceder entre el docente y un alumno o alumnos con altas capacidades, de manera individual, debe reflexionar sobre cada una de ellas. Se dividirá en grupos de actores y público, los cuales se rotarán, cada actor debe improvisar según el papel dado. Los docentes que quedan como público deben observar para al final dar opiniones o posibles soluciones. Al final se le preguntará en general al grupo: ¿qué sentimientos experimentan las personas que aparecen?, ¿cómo crees que se sienten?, ¿cómo te sentirías tú en su lugar?, etc. Con la finalidad de desarrollar la empatía entre el docente y estudiante a la hora de clase.

- Sesión de preguntas y respuestas, en donde los docentes podrán hacer preguntas libres sobre las dudas que puedan tener de la información dada durante el programa.
 - Dinámica grupos de bola de nieve, se le da un problema al azar enfocado en el tema, los educadores trabajarán individualmente, luego se unirá a una pareja, y finalmente en grupo, en cada uno de los procesos se debe comparar, refinar y revisar sus conclusiones y recomendaciones.
- Sesión 8 (4 horas: 3 horas y media de actividades y 30 minutos de receso):
- Dinámica para la consolidación de información aprendida e interiorizar los temas aprendidos. Se les pedirá por última vez que manden un representante que exponga en un resumen todos los temas abarcados en la semana y el grupo deberá hacer una cartulina ilustrativa para enseñarle a los demás integrantes del grupo. Luego de la participación de cada sub grupo, se discutirá y analizará cada tema. Se elegirá un grupo ganador.

- Charla sobre los puntos importantes dados durante el programa.
- Espacio opiniones y críticas constructivas en cuanto al programa
- Se finaliza dándole un reconocimiento a cada integrante.

4.1.5. Materiales

Dentro de los materiales serán necesario un salón amplio en el cual se pueda hacer dinámicas, además:

- Sillas y mesas de trabajo para cada participante.
- Equipo de computación, proyector y audio.
- Cartulinas.
- Hojas blancas y de colores.
- Tablero y marcador para tablero.
- Lápices, colores y bolígrafos para cada participante.
- Tijeras y goma.
- Revistas y periódicos para recortes.
- Panfletos informativos.
- Caja de cartón.
- Globos.
- *Post it.*
- Bolas pequeñas de colores.
- Libretas pequeñas para anotación personal de cada participante.
- Snacks y bebidas para el receso de cada sesión.
- Ganchos imperdibles y gafetes para la identificación de cada participante.

CAPÍTULO V

CAPÍTULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1. Cuestionario

El análisis del instrumento aplicado hacia los docentes se realizó mediante el programa estadístico *Statistical Package for the Social Sciences*, mejor conocido como SPSS.

El instrumento aplicado fue una encuesta conformada por 24 preguntas, en su mayoría cerradas, dirigida a docentes para conocer qué tan informados están sobre las altas capacidades intelectuales.

En este capítulo, primero, se muestran 18 de 24 preguntas en las cuales se puede ver su análisis estadístico. Debido a la complejidad, las otras 6 preguntas se analizaron de manera separada mediante el programa.

No obstante, en los subtítulos se irán desarrollando cada una de las preguntas con sus respuestas, descritas en tablas y representadas mediante gráficos. Debido a la naturaleza de la investigación cualitativa, dentro de la encuesta existen respuestas que son de tipo abiertas, que no se pudieron analizar mediante el programa SPSS.

Cuadro N° 1 Datos estadísticos de encuestados.

ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS				
	N	Media	Desviación estándar	Varianza
Género de los docentes	42	1.29	.457	.209
¿Conoce qué son las necesidades educativas especiales?	42	1.00	.000	.000
De conocer las necesidades educativas especiales, ¿Qué diría que son?	42	1.90	.370	.137
¿El centro educativo dónde usted labora posee gabinete psicopedagógico?	42	1.40	.497	.247
¿Ha escuchado o conoce sobre las altas capacidades intelectuales?	42	1.00	.000	.000
Para usted ¿Qué son las altas capacidades intelectuales?	42	2.69	1.440	2.073
¿Considera que los estudiantes con altas capacidades intelectuales forman parte de las necesidades educativas especiales?	42	1.62	.492	.242
¿Considera usted que los estudiantes con altas capacidades requieren de apoyo durante su etapa escolar?	42	1.62	.492	.242
¿Actualmente, en su aula tiene o sospecha que puede haber algún estudiante con altas capacidades intelectuales?	42	1.88	.328	.107

¿Considera importante en el centro educativo donde labora la integración de un programa educativo de inclusión para esta población?	42	1.14	.354	.125
¿Cómo docente alguna vez ha tenido estudiantes con altas capacidades?	42	1.76	.431	.186
¿Durante su preparación como docente alguna vez recibió capacitaciones sobre el manejo de estudiantes con altas capacidades?	42	1.93	.261	.068
¿Considera usted que un estudiante con altas capacidades puede tener bajo rendimiento académico?	42	1.67	.477	.228
¿Considera usted que un estudiante con altas capacidades pueda tener dificultades de comportamiento como agresividad/pasividad?	42	1.36	.485	.235
Para usted, ¿Qué es la inclusión escolar?	42	1.88	.916	.839
¿Considera que el centro educativo donde labora es inclusivo con los estudiantes que presentan alguna necesidad educativa?	42	1.36	.485	.235
¿Conoce algún programa o institución dirigida a estudiantes con altas capacidades?	42	1.95	.216	.046

¿Qué porcentaje de altas capacidades considera usted que hay en la población dentro del ámbito académico?	42	2.48	1.311	1.719
¿Considera que en la educación panameña se requiere más preparación para el manejo de estudiantes con altas capacidades?	42	1.07	.261	.068
N válido (por lista)	42			

Fuente: Datos de encuesta analizados por SPSS. Andrea Pineda S., 2020.

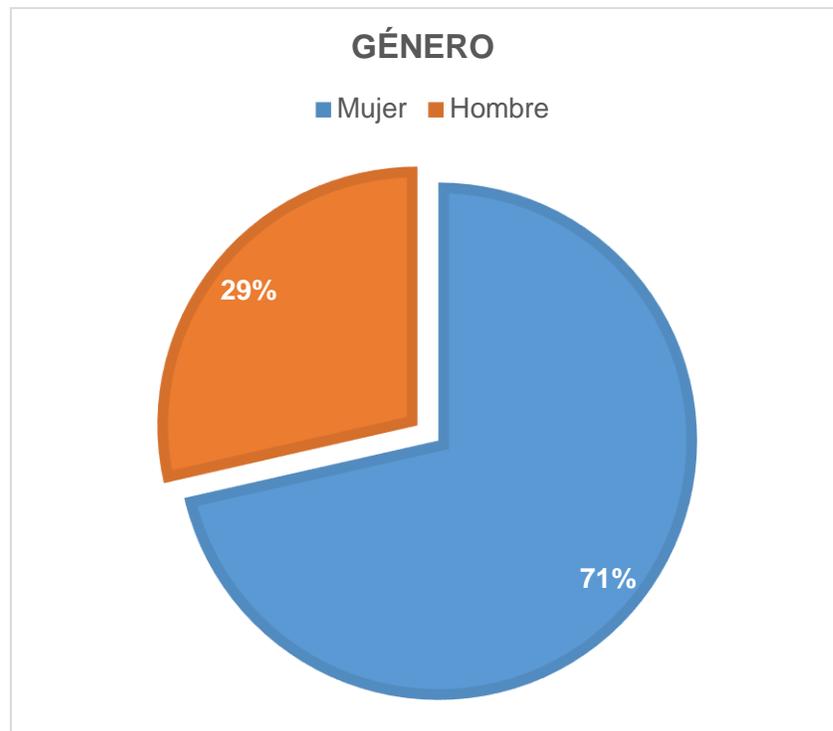
5.1.1. Género

Cuadro N° 2 Género de los docentes encuestados.

GÉNERO DE LOS ENCUESTADOS			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mujer	30	71.4
	Hombre	12	28.6
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta de encabezado de encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 1 Género de los docentes encuestados.



Fuente: Cuadro N°2

Se puede apreciar que, dentro de la población de docentes encuestada, la mayoría, es decir el 71%, son mujeres y el 29% son hombres.

5.1.2. Edad

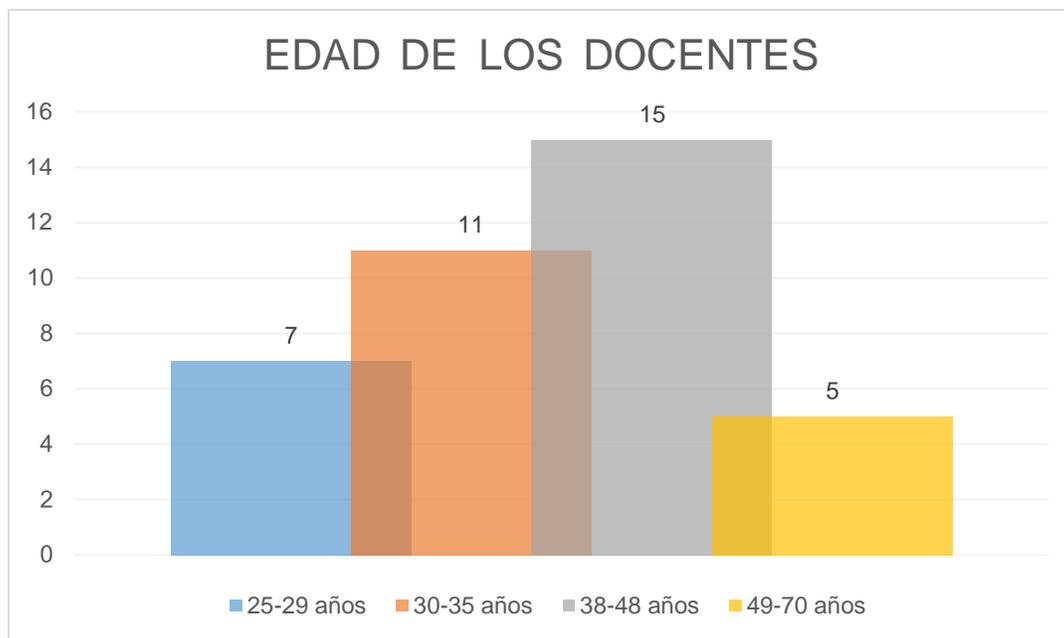
Cuadro N° 3 Edad de los docentes encuestados.

EDAD DE LOS DOCENTES			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	25	1	2.4
	26	1	2.4
	27	1	2.4
	28	1	2.4
	29	2	4.8
	30	1	2.4
	31	1	2.4
	32	4	9.5
	33	2	4.8
	35	3	7.1
	38	5	11.9
	39	2	4.8
	41	2	4.8
	42	3	7.1
	44	1	2.4
	47	1	2.4
	48	1	2.4
	49	1	2.4
	50	1	2.4
53	1	2.4	

	54	1	2.4
	57	1	2.4
	60	1	2.4
	63	1	2.4
	64	1	2.4
	67	1	2.4
	74	1	2.4
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta de encabezado de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 2 Edad de los docentes encuestados.



Fuente: Cuadro N°3.

La población encuestada está conformada en un 40% de docentes dentro del rango de 38 a 48 años; seguido por un 29% de educadores entre 30 y 35 años de edad; el 18% está compuesto de educadores entre 25 y 29 años y, por último, un 13% de docentes que están dentro del rango de 49 a 70 años. La mayoría de la población encuestada está dentro de la población adulta.

5.1.3. Pregunta N°1

Cuadro N° 4 ¿Conoce que son las necesidades educativas especiales?

¿CONOCE QUÉ SON LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	42	100.0
	No	0	0

Fuente: Pregunta N°1 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 3 ¿Conoce que son las Necesidades Educativas Especiales?



Fuente: Cuadro N°4.

La primera pregunta del instrumento aplicado daba inicio al tema de las necesidades educativas especiales, los 42 docentes encuestados afirman conocer las NEE, por ende, podían pasar al siguiente tópico sobre las altas capacidades intelectuales.

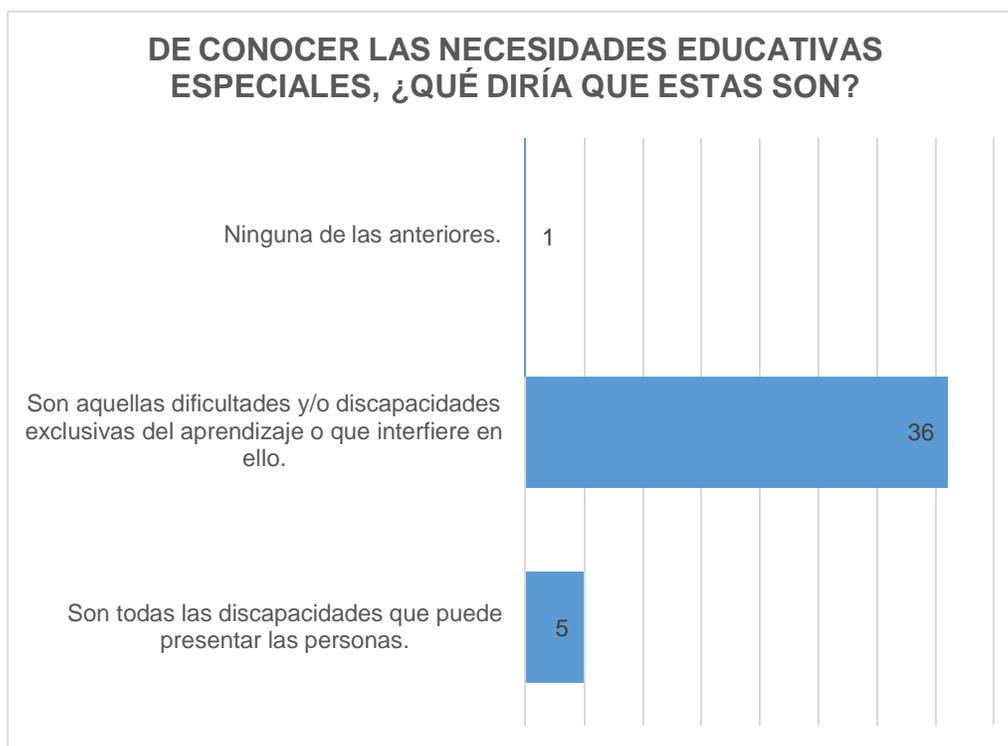
5.1.4. Pregunta N°2

Cuadro N° 5 ¿Qué diría que son las necesidades educativas especiales?

DE CONOCER LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, ¿QUÉ DIRÍA QUE SON?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Son todas las discapacidades que pueden presentar las personas.	5	11.9
	Son aquellas dificultades y/o discapacidades exclusivas del aprendizaje o que interfiere en ello.	36	85.7
	Ninguna de las anteriores.	1	2.4
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta N°2 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 4 Definiciones de las necesidades educativas especiales según los docentes encuestados.



Fuente: Cuadro N°5.

El 86% de los encuestados contestaron que para ellos las necesidades especiales educativas son aquellas dificultades y/o discapacidades exclusivas del aprendizaje o que interfieren en ello, es decir va enfocado solamente a problemáticas en el aprendizaje. Por otro lado, el 12% sustenta que son todas las discapacidades que puede presentar las personas, incluyendo aquellas que no afectan los procesos cognitivos y un 2% no está de acuerdo con ninguna de las dos definiciones dadas en dicha encuesta.

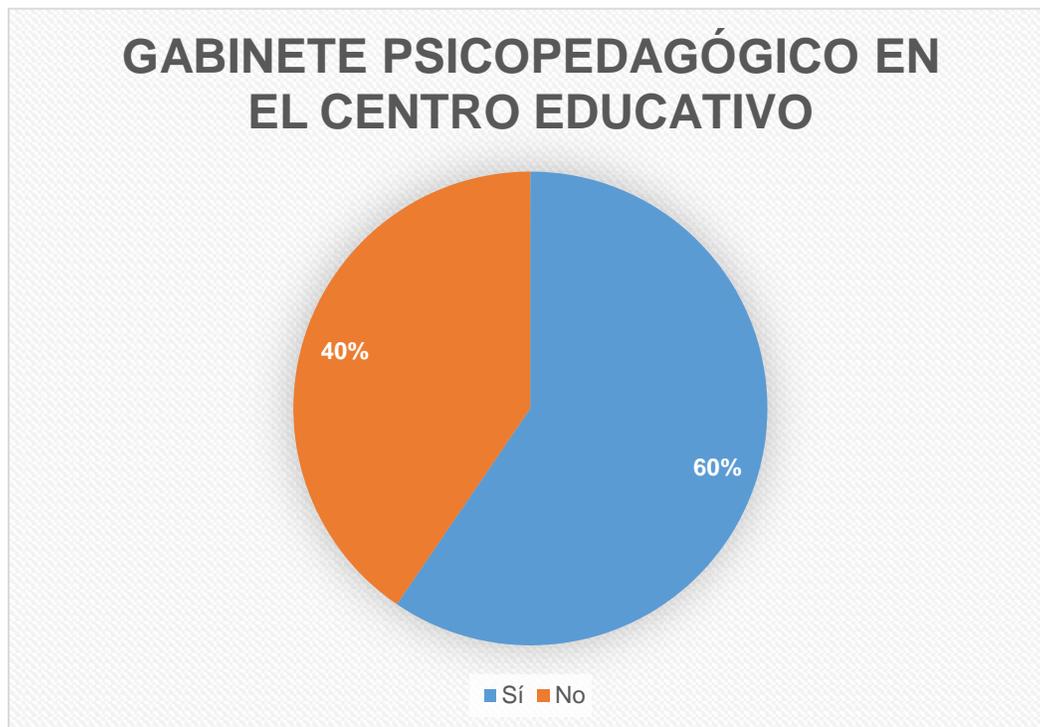
5.1.5. Pregunta N° 3

Cuadro N° 6 ¿El centro educativo dónde labora posee gabinete psicopedagógico?

¿EL CENTRO EDUCATIVO DÓNDE LABORA POSEE GABINETE PSICOPEDAGÓGICO?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	25	59.5
	No	17	40.5
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta N° 3 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 5 ¿Existe gabinete psicopedagógico en el centro educativo donde labora?



Fuente: Cuadro N° 6.

El 60% de los docentes encuestados indicaron su centro educativo posee gabinete psicopedagógico, mientras que un 40% señaló que no. Se debe recordar que la población escogida para esta investigación fueron dos escuelas particulares y a pesar de tener casi el mismo número de estudiantes, en una de ellas no existe un gabinete para la guía y apoyo de la población estudiantil, aspecto que es muy importante.

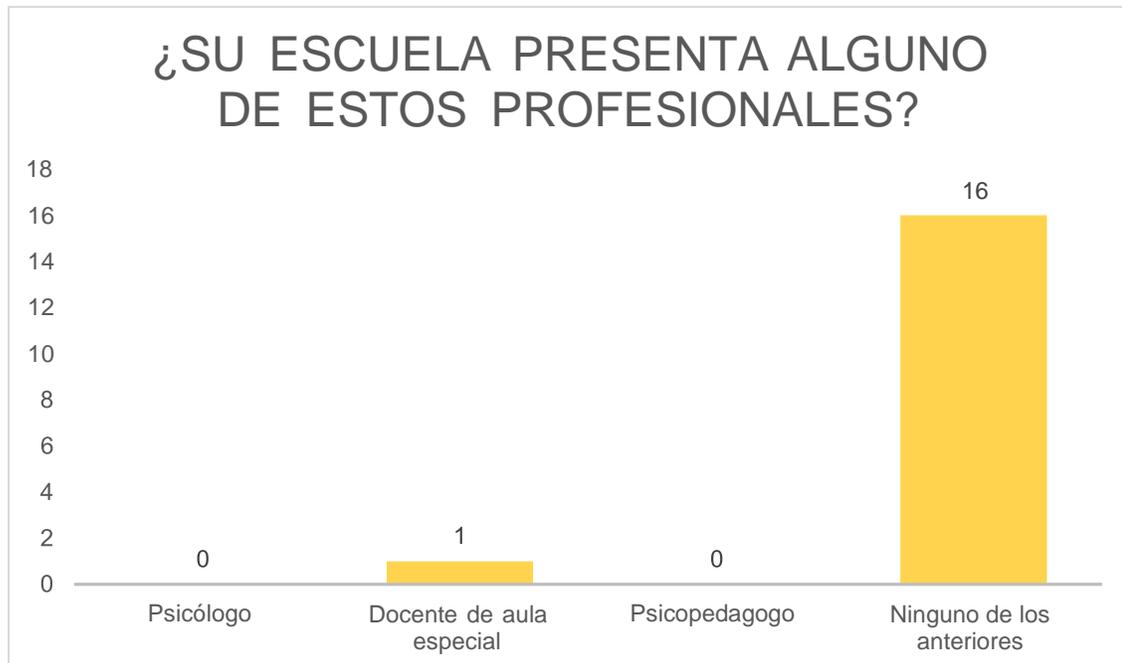
5.1.6. Pregunta N°4

Cuadro N° 7 ¿Su escuela presenta alguno de estos profesionales?

SI LA RESPUESTA ANTERIOR FUE NO, INDIQUE POR FAVOR SI EL COLEGIO PRESENTA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PROFESIONALES		
Profesionales	Respuestas	
	Número	Porcentaje
Psicólogo	0	00.0%
Docente de aula especial	1	06.0%
Psicopedagogo	0	00.0%
Ninguno de los anteriores	16	94.0%
Total	17	100.0%

Fuente: Pregunta N°4 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 6 Si la respuesta anterior fue no, indique por favor si el colegio presenta alguno de los siguientes profesionales



Fuente: Cuadro N°7.

Para consolidar e integrar la pregunta anterior, cada docente que haya contestado que en el centro educativo donde labora no existe un gabinete psicopedagógico debía indicar si contaban con la asistencia de algún especialista, para corroborar si poseen o no apoyo externo de alguno de ellos. El total de personas que contestaron fueron 17. La mayoría de estos indicaron que ninguno de los especialistas mencionados se presenta en el centro educativo.

5.1.7. Pregunta N°5

Cuadro N° 8 ¿Conoce qué son las altas capacidades intelectuales?

¿HA ESCUCHADO O CONOCE LAS ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	42	100.0
	No	0	0

Fuente: Pregunta N°5 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 7 ¿Los docente han escuchado sobre las altas capacidades?



Fuente: Cuadro N°7.

La población completa, es decir, el 100%, sostiene que conoce o ha escuchado sobre las altas capacidades intelectuales. Pregunta que va muy ligada a la primera pregunta del instrumento, está dará paso a introducirse del todo en el tema inicial de este trabajo.

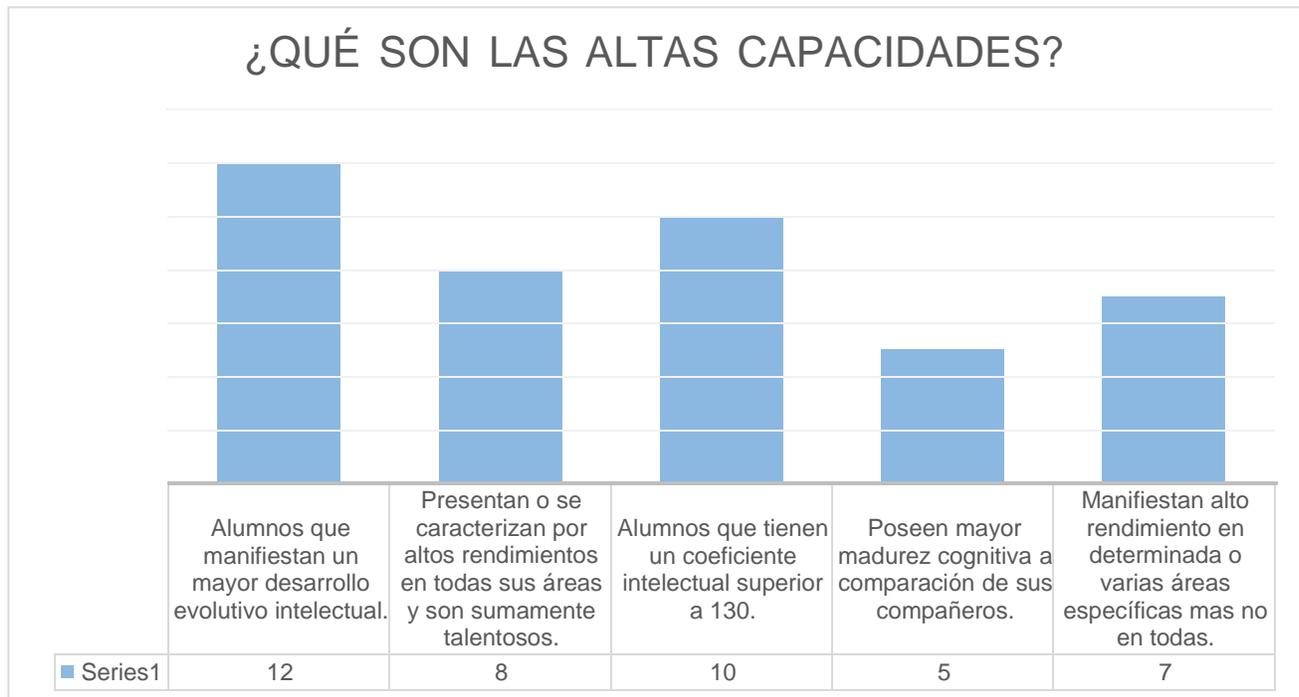
5.1.8. Pregunta N°6

Cuadro N° 9 ¿Qué son las altas capacidades intelectuales?

PARA USTED ¿QUÉ SON LAS ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alumnos que manifiestan un mayor desarrollo evolutivo intelectual.	12	28.6
	Presentan o se caracterizan por altos rendimientos en todas sus áreas y son sumamente talentosos.	8	19.0
	Alumnos que tienen un coeficiente intelectual superior a 130.	10	23.8
	Poseen mayor madurez cognitiva a comparación de sus compañeros.	5	11.9
	Manifiestan alto rendimiento en determinada o varias áreas específicas, mas no en todas.	7	16.7
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta N°6 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 8 ¿Qué son las altas capacidades según los docentes?



Fuente: Cuadro N°9.

Un 28% de los encuestados indicó que para ellos los estudiantes con altas capacidades son aquellos alumnos que manifiestan un mayor desarrollo evolutivo intelectual, siendo la respuesta más elegida entre la población; el 23% se inclina por definirlos como los alumnos que tienen un coeficiente intelectual superior a 130; el 19% eligió que los estudiantes con altas capacidades se reconocen por tener alto rendimiento en todas sus áreas y son sumamente talentosos; el 16% considera que son alumnos que manifiestan un alto rendimiento en varias o determinadas áreas en específico, mas no en todas; y, por último, un 11% sustenta que un estudiante con altas capacidades posee mayor madurez cognitiva en comparación de sus compañeros.

5.1.9. Pregunta N° 7

Cuadro N° 10 ¿Las altas capacidades intelectuales forman parte de las Necesidades Educativas Especiales?

¿CONSIDERA QUE LOS ESTUDIANTES CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES FORMAN PARTE DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	16	38.1
	No	26	61.9
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta N° 7 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 9 ¿Las altas capacidades forman parte de las necesidades educativas especiales?



Fuente: Cuadro N° 10.

Un punto muy importante, en esta investigación, es la relación entre las altas capacidades intelectuales y las necesidades especiales educativas, en cuanto a la perspectiva de la población encuestada, el 62% respondió que los estudiantes con altas capacidades no forman parte de las necesidades educativas especiales. Por otro lado, un 38% indica que las altas capacidades sí están incluidas dentro de las necesidades educativas especiales.

5.1.10. Pregunta N°8

Cuadro N° 11 ¿Qué características puede presentar un estudiante con altas capacidades en el aula?

SELECCIONE ALGUNAS CARACTERÍSTICAS QUE PUEDE PRESENTAR UN ESTUDIANTE CON ALTAS CAPACIDADES EN EL AULA			
		Respuestas	
		N	Porcentaje
Válido	Muestran alto nivel de actividad motora, energía y concentración, en ocasiones inquietud física en el aula.	5	4.5%
	Maduración precoz, y/o disincronía (dificultad de relación) entre las diferentes áreas del desarrollo.	8	7.1%
	Gran memoria a largo plazo.	13	11.6%
	Dominio del lenguaje, vocabulario preciso y rico.	13	11.6%
	Aprenden con mucha rapidez, a menudo de manera inductiva y con capacidad de establecer relaciones entre la información.	16	14.3%
	Alta sensibilidad e intensidad emocional.	1	0.9%
	Creatividad, imaginación rica en detalles, flexibilidad y fluidez.	10	8.9%
	Tendencia a realizar bien las tareas y a mejorar las cosas (Perfeccionismo).	8	7.1%
	Intereses y preocupaciones amplias y propias de niños/as de mayor edad.	10	8.9%
	Capacidad crítica con las normas y necesidad de conocer sus razones, en ocasiones posición desafiante.	5	4.5%
	Todas las anteriores	23	20.5%
Total	112	100.0%	

Fuente: Pregunta N°8 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 10 Características de un estudiante con altas capacidades en el aula



Fuente: Cuadro N°11.

La mayoría de los docentes encuestados, el 20%, respondió que los estudiantes con altas capacidades presentan todas las características mencionadas en el instrumento; el 14% indicó que aprenden con mucha rapidez de manera inductiva; el 11% respondió que los estudiantes poseen dominio del lenguaje y gran memoria a largo plazo; el 8% considera que poseen creatividad e imaginación rica en detalles e intereses y preocupaciones más allá de las que presentan los niños de su edad.

5.1.11. Pregunta N° 9

Cuadro N° 12 ¿Los estudiantes con altas capacidades requieren de apoyo durante su etapa escolar?

¿CONSIDERA USTED QUE LOS ESTUDIANTES CON ALTAS CAPACIDADES REQUIEREN DE APOYO DURANTE SU ETAPA ESCOLAR?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	16	38.1
	No	26	61.9
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta N°9 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 11 ¿Los estudiantes con altas capacidades necesitan apoyo durante su etapa escolar?



Fuente: Cuadro N°12.

Un 62% de los docentes encuestados consideran que los estudiantes con altas capacidades no requieren de apoyo durante su etapa escolar, mientras que un 38% opina que sí es necesario el apoyo para estos estudiantes. Este resultado se relaciona con el resultado de la Pregunta 7, ya que, la mayor parte de los educadores opinan que las altas capacidades no se incluyen dentro de las necesidades educativas especiales.

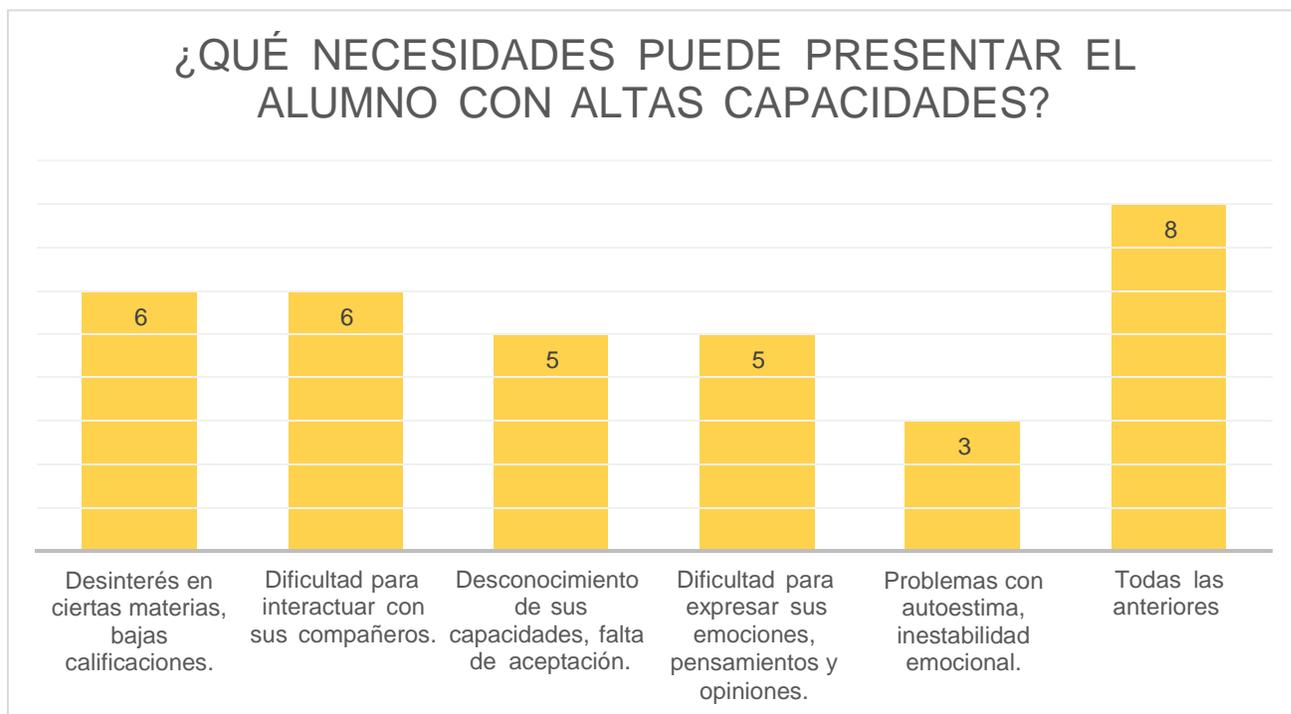
5.1.12. Pregunta N°10

Cuadro N° 13 ¿Cuáles son las necesidades que pueda poseer un estudiante con altas capacidades?

SI LA RESPUESTA ANTERIOR FUE “SÍ”, ELIJA LAS NECESIDADES QUE LA PERSONA PUEDA POSEER.			
		Respuestas	
		N	Porcentaje
Válido	Desinterés en ciertas materias, bajas calificaciones.	6	18.2%
	Dificultad para interactuar con sus compañeros.	6	18.2%
	Desconocimiento de sus capacidades, falta de aceptación.	5	15.2%
	Dificultad para expresar sus emociones, pensamientos y opiniones.	5	15.2%
	Problemas con autoestima, inestabilidad emocional.	3	9.1%
	Todas las anteriores	8	24.2%
Total		33	100.0%

Fuente: Pregunta N°10 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 12 ¿Qué necesidades puede presentar un alumno con altas capacidades?



Fuente: Cuadro N°13.

De los 16 docentes que contestaron esta pregunta, el 24% considera que todas las opciones presentadas son necesidades para un estudiante con altas capacidades; el 18% cree que las necesidades que presentan estos alumnos son el desinterés en ciertas materias o bajas calificaciones y la dificultad para interactuar con sus compañeros; un 15% piensa que el desconocimiento de sus capacidades, la falta de aceptación, y la dificultad para expresar sus emociones y pensamientos son las necesidades que puede presentar un estudiante de esta población; por último, un 9% respondió que los estudiantes con altas capacidades puede tener problemas emocionales y de autoestima.

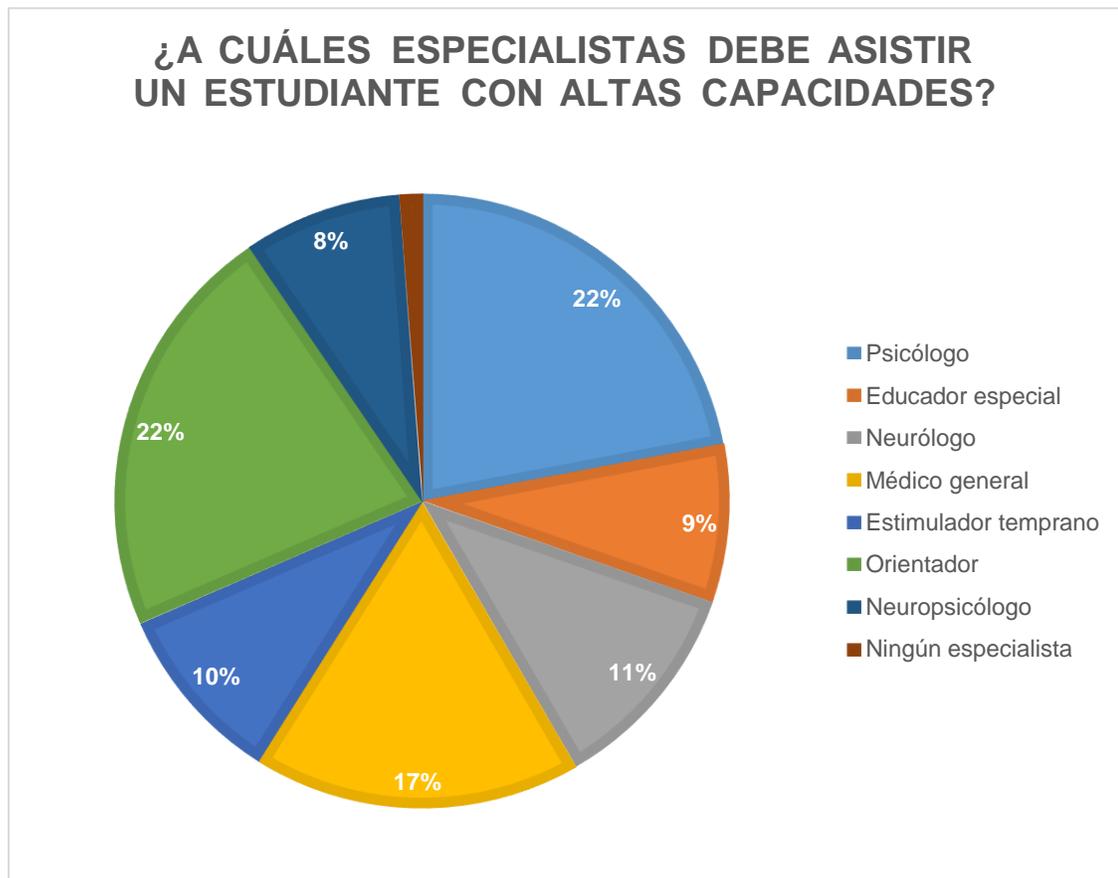
5.1.13. Pregunta N°11

Cuadro N° 14 ¿A qué especialistas debe asistir un estudiante con altas capacidades?

SELECCIONE LOS ESPECIALISTAS QUE USTED CONSIDERE QUE DEBE ASISTIR UN ESTUDIANTE CON ALTAS CAPACIDADES.			
		Respuestas	
		N	Porcentaje
Válido	Psicólogo	37	22.0%
	Educador especial	14	8.3%
	Neurólogo	19	11.3%
	Médico general	29	17.3%
	Estimulador temprano	16	9.5%
	Orientador	37	22.0%
	Neuropsicólogo	14	8.3%
	Ningún especialista	2	1.2%
Total		168	100.0%

Fuente: Pregunta N°11 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 13 ¿A qué especialistas debe asistir un estudiante con altas capacidades?



Fuente: Cuadro N°14.

El 22% de los educadores encuestados contestaron que un estudiante con altas capacidades debe asistir a un psicólogo y a un orientador; el 17% considera que debe ser atendido por un médico general; el 11% opina que debe asistir a un neurólogo; el 10% cree que debe ir a un estimulador temprano; un 9% respondió que debe ser visto por un educador especial; el 8% contestó que a un neuropsicólogo y 1% de la población encuestada considera que no debe asistir a ningún especialista.

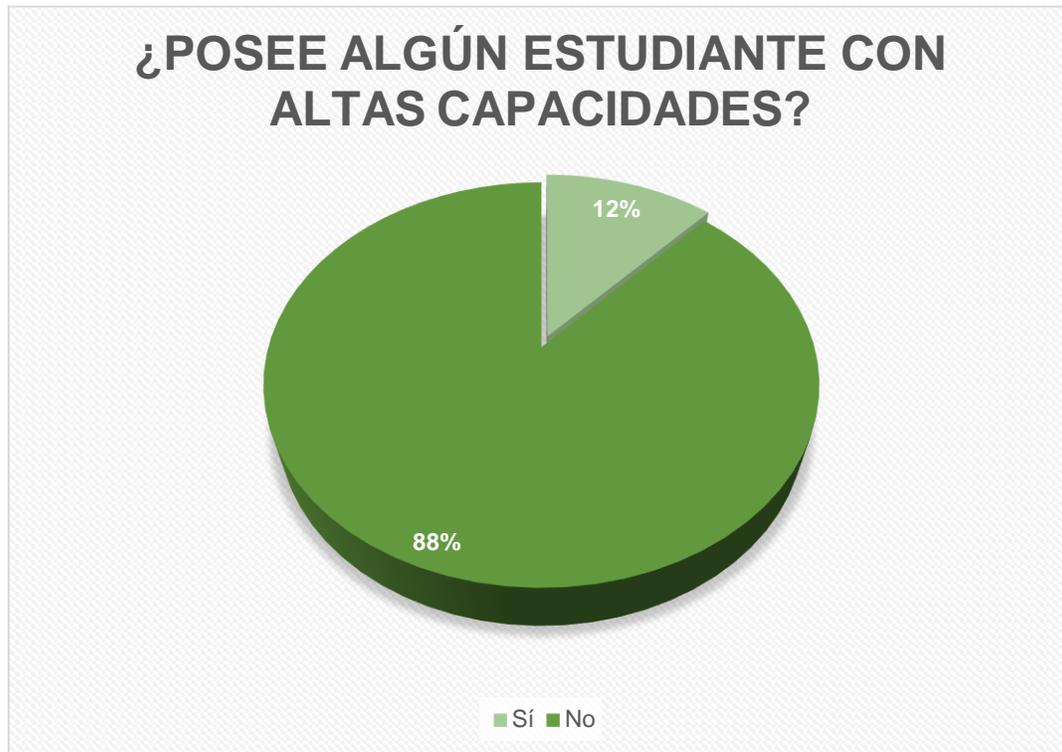
5.1.14. Pregunta N°12

Cuadro N° 15 ¿Posee algún estudiante con altas capacidades?

¿ACTUALMENTE EN SU AULA TIENE O SOSPECHA QUE PUEDE HABER ALGÚN ESTUDIANTE CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	5	11.9
	No	37	88.1
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta N°12 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 14 ¿Algún estudiante en el aula posee altas capacidades?



Fuente: Cuadro N°15.

El 88% de los educadores considera que no tienen estudiantes con altas capacidades en el aula; mientras que 5 docentes, es decir, el 12% de los encuestados, contestó que sí tenían estudiantes con altas capacidades, lo que demuestra que, ante los ojos de los educadores la población de los estudiantes con altas capacidades es mínima.

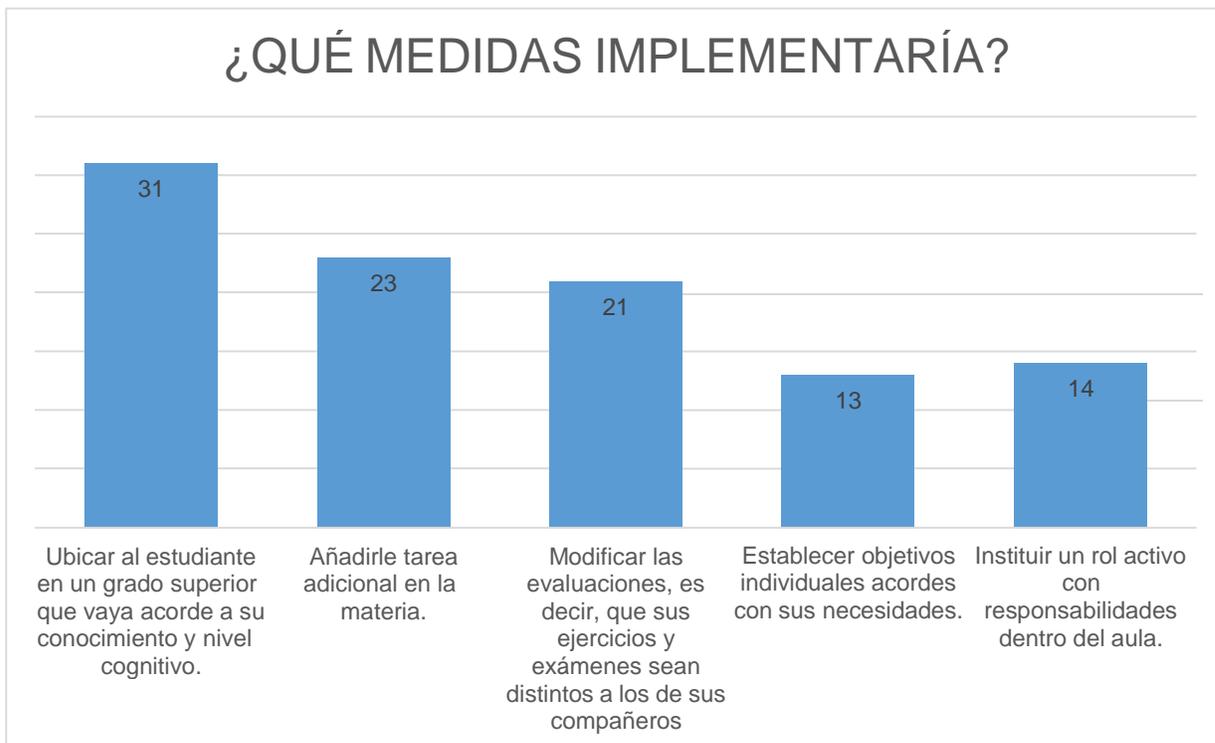
5.1.15. Pregunta N°13

Cuadro N° 16 ¿Cuáles de las medidas presentadas implementaría a un estudiante con altas capacidades?

		Respuestas	
		N	Porcentaje
Válido	Ubicar al estudiante en un grado superior que vaya acorde a su conocimiento y nivel cognitivo.	31	30.4%
	Añadirle tarea adicional en la materia.	23	22.5%
	Modificar las evaluaciones, es decir, que sus ejercicios y exámenes sean distintos a los de sus compañeros	21	20.6%
	Establecer objetivos individuales acordes con sus necesidades.	13	12.7%
	Instituir un rol activo con responsabilidades dentro del aula.	14	13.7%
Total		102	100.0%

Fuente: Pregunta N°13 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020

Gráfica N° 15 ¿Cuáles de estas medidas implementaría en un estudiante con altas capacidades?



Fuente: Cuadro N°16.

El 30% de los docentes contestó que la medida a implementar sería ubicar al estudiante en un grado superior que vaya acorde con sus conocimientos; el 22% se inclina por añadirle tareas en las materias; un porcentaje similar, el 21% le adaptaría las evaluaciones, o sea, asignaciones distintas a las de sus compañeros; un 14% opta por darle al estudiante un rol activo con responsabilidades; y el otro 14% elige establecer objetivos individuales acorde a sus necesidades.

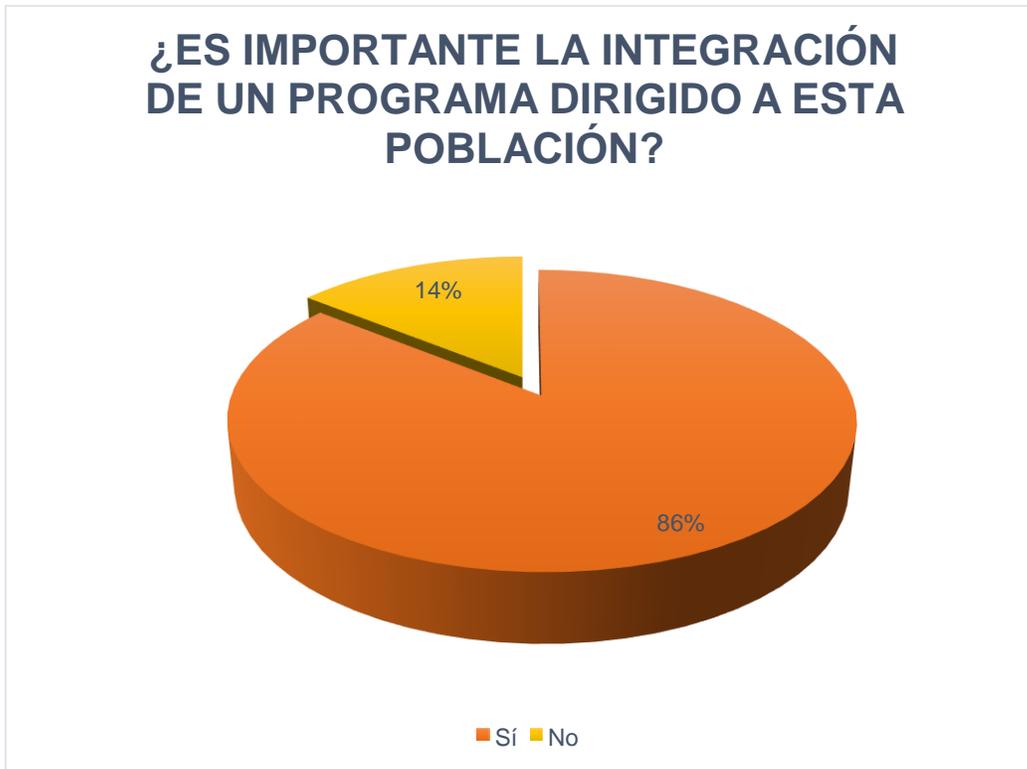
5.1.16. Pregunta N°14

Cuadro N° 17 ¿Es importante un programa educativo para esta población?

¿CONSIDERA IMPORTANTE EN EL CENTRO EDUCATIVO DONDE LABORA LA INTEGRACIÓN DE UN PROGRAMA EDUCATIVO DE INCLUSIÓN PARA ESTA POBLACIÓN?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	36	85.7
	No	6	14.3
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta N°14 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 16 ¿Es importante la integración de un programa dirigido a esta población?



Fuente: Cuadro N°17.

Un 86% de la población encuestada, afirma que sí es necesario la implementación de un programa educativo inclusivo para los estudiantes con altas capacidades en las escuelas donde laboran. Por otro lado, el 14% de los docentes encuestados opina que no es necesario la integración de este en sus centros educativos.

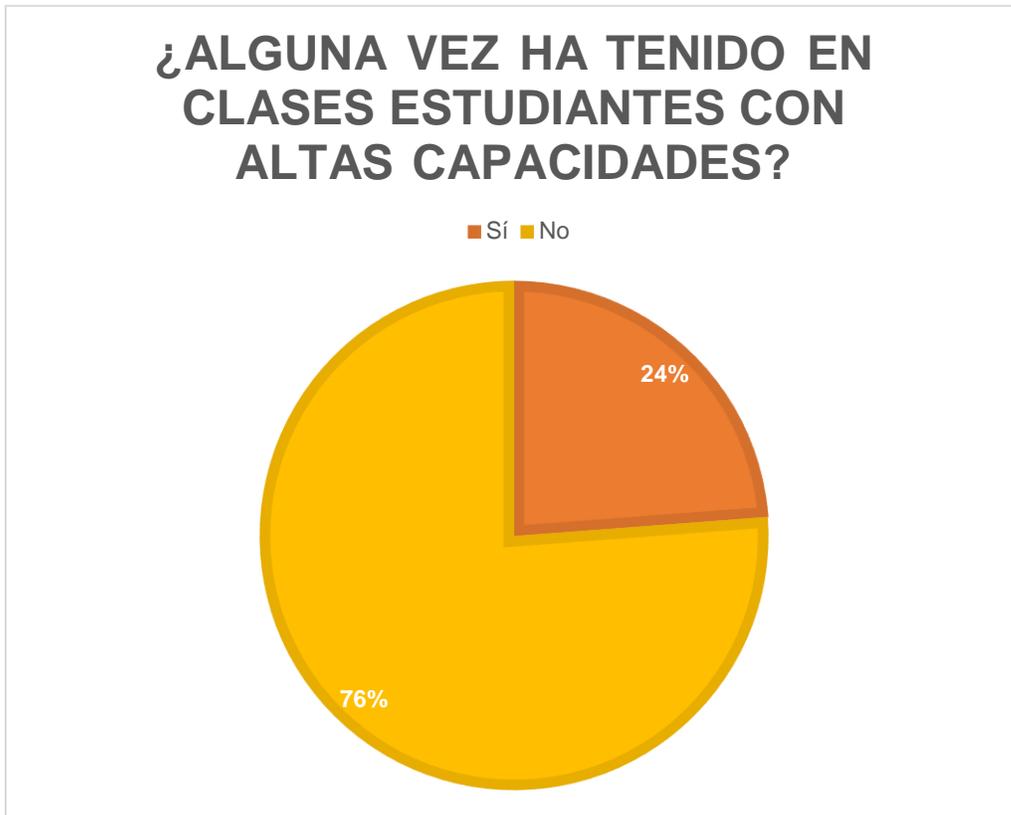
5.1.17. Pregunta N°15

Cuadro N° 18 ¿Alguna vez ha tenido estudiantes con altas capacidades?

¿COMO DOCENTE ALGUNA VEZ HA TENIDO ESTUDIANTES CON ALTAS CAPACIDADES?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	10	23.8
	No	32	76.2
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta N°15 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 17 ¿Alguna vez ha tenido un estudiante con altas capacidades?



Fuente: Cuadro N°18.

La mayoría de los docentes encuestados, es decir, el 76% contestó que no ha tenido estudiantes con altas capacidades intelectuales. Sin embargo, el 24%, que equivale a 10 docentes, sí han tenido algún estudiante con altas capacidades intelectuales en el aula de clase. Basado en esto, se puede decir que la concurrencia de estos estudiantes es baja.

5.1.18. Pregunta N°16

Cuadro N° 19 ¿Alguna vez recibió capacitaciones sobre el manejo de estudiantes con altas capacidades?

¿DURANTE SU PREPARACIÓN COMO DOCENTE, ALGUNA VEZ RECIBIÓ CAPACITACIONES SOBRE EL MANEJO DE ESTUDIANTES CON ALTAS CAPACIDADES?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	3	7.1
	No	39	92.9
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta N°16 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 18 ¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de estudiantes con altas capacidades?



Fuente: Cuadro N°19.

Las respuestas de los docentes indican que el 93%, es decir, 39 educadores, no han recibido en ningún momento de su carrera alguna capacitación sobre el manejo de estudiantes con altas capacidades; mientras tanto la minoría, el 7%, o sea, 3 educadores, sí han recibido en algún momento información sobre dicha población.

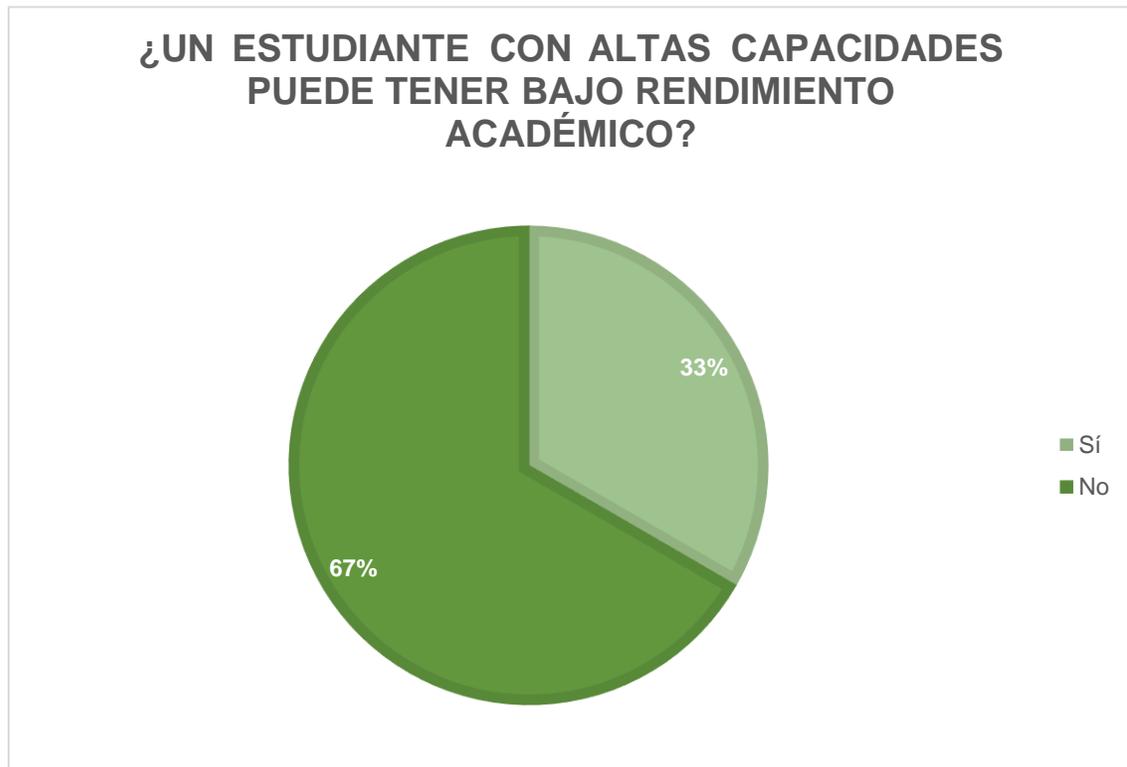
5.1.19. Pregunta N°17

Cuadro N° 20 ¿Un estudiante con altas capacidades puede tener bajo rendimiento académico?

¿CONSIDERA USTED QUE UN ESTUDIANTE CON ALTAS CAPACIDADES PUEDA TENER BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	14	33.3
	No	28	66.7
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta N°17 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 19 ¿Los estudiantes con altas capacidades pueden tener un bajo rendimiento académico?



Fuente: Cuadro N°20.

La opinión de los docentes encuestados en cuanto al tema de los estudiantes con altas capacidades y el bajo rendimiento académico, se refleja de la siguiente manera: el 67% de los encuestados, opina que no pueden tener un bajo rendimiento académico al ser estudiantes con altas capacidades y el 33% de los docentes considera que sí pueden tener bajo rendimiento, a pesar, de pertenecer a la población con altas capacidades.

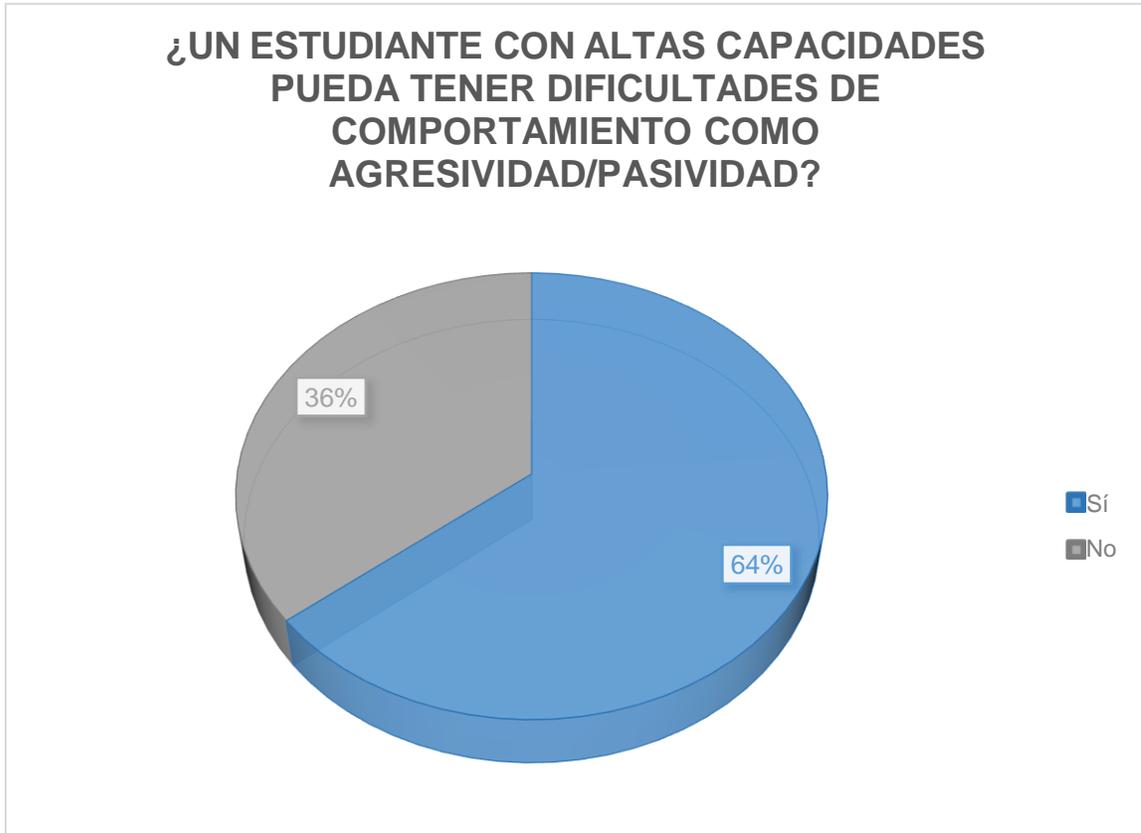
5.1.20. Pregunta N°18

Cuadro N° 21 ¿Un estudiante con altas capacidades puede tener dificultades de comportamiento?

¿CONSIDERA USTED QUE UN ESTUDIANTE CON ALTAS CAPACIDADES PUEDA TENER DIFICULTADES DE COMPORTAMIENTO COMO AGRESIVIDAD/PASIVIDAD?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	27	64.3
	No	15	35.7
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta N°18 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 20 ¿Un estudiante con altas capacidades puede tener dificultades con el comportamiento?



Fuente: Cuadro N°21.

La opinión del 64% de los encuestados es que un estudiante de esta población sí puede tener dificultades con el comportamiento como agresividad o pasividad; mientras que el 36% considera que estos estudiantes no presentan dificultades de comportamiento.

5.1.21. Pregunta N°19

Cuadro N° 22 ¿Qué es la inclusión escolar?

PARA USTED, ¿QUÉ ES INCLUSIÓN ESCOLAR?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Educación de calidad en la que se respetan las diferencias de cada estudiante.	20	47.6
	Apoyo integral para alguien con un diagnóstico de discapacidad.	7	16.7
	Adaptación de un aula para las distintas necesidades de los estudiantes.	15	35.7
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta N°19 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 21 ¿Qué es la inclusión escolar?



Fuente: Cuadro N°22.

El 47% de los encuestados consideran que la inclusión escolar se refiere a una educación de calidad en la que se respetan las diferencias de cada estudiante; mientras que para el 36% es la adaptación de un aula para las distintas necesidades de los estudiantes; finalmente, el 17% opina que la inclusión escolar es el apoyo integral para alguien con un diagnóstico de discapacidad.

5.1.22. Pregunta N°20

Cuadro N° 23 ¿Es inclusivo el centro donde labora?

¿CONSIDERA QUE EL CENTRO EDUCATIVO DONDE LABORA ES INCLUSIVO CON LOS ESTUDIANTES QUE PRESENTAN ALGUNA NECESIDAD EDUCATIVA?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	27	64.3
	No	15	35.7
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta N°20 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 22 ¿El centro educativo donde labora es inclusivo?



Fuente: Cuadro N°21.

El 64% de los docentes opina que el centro educativo en el que labora sí es inclusivo con los estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especial; mientras que el 36% respondió que la escuela donde trabaja no es inclusiva con la población que muestra alguna discapacidad o necesidad especial. Se puede decir que, la mayoría de los encuestados labora en un centro donde quizás exista un gabinete psicopedagógico.

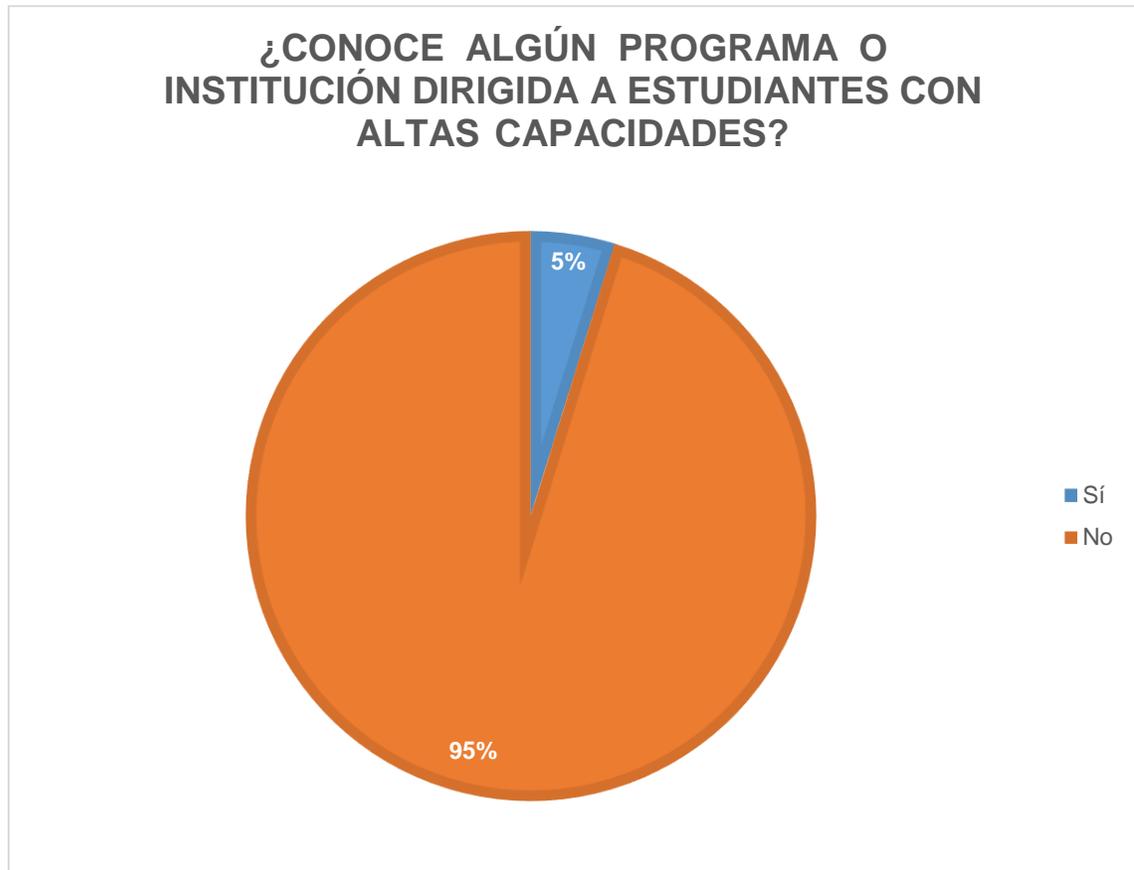
5.1.23. Pregunta N°21

Cuadro N° 24 ¿Conoce algún programa dirigido a los estudiantes con altas capacidades?

¿CONOCE ALGÚN PROGRAMA O INSTITUCIÓN DIRIGIDA A ESTUDIANTES CON ALTAS CAPACIDADES?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	2	4.8
	No	40	95.2
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta N°21 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 23 ¿Conoce algún programa dirigido a los estudiantes con altas capacidades?



Fuente: Cuadro N°22.

En esta pregunta un 95% de los docentes encuestados, es decir, 40 de ellos, respondió que no conoce algún programa o institución dirigida a la atención de estudiantes con altas capacidades, solo el 5% de los educadores, en otras palabras, 2 personas, respondieron que sí conocen algún programa o institución dirigida a la población con altas capacidades intelectuales.

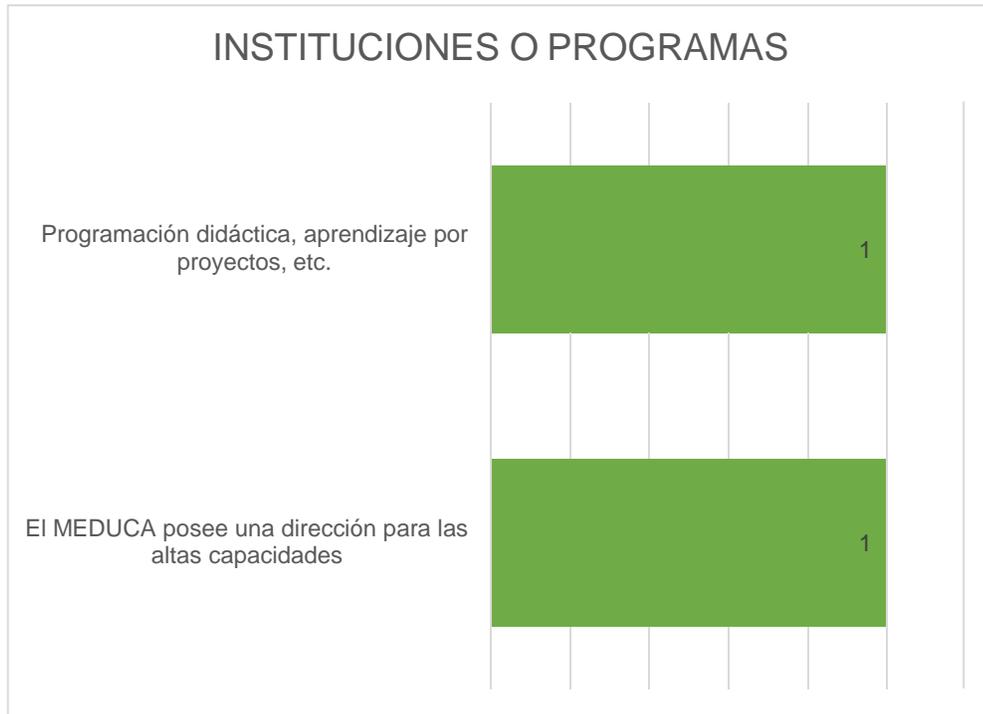
5.1.24. Pregunta N°22

Cuadro N° 25 ¿Cuáles son los programas dirigidos para altas capacidades que conoce?

SI LA RESPUESTA FUE “SÍ”, POR FAVOR, INDIQUE EL NOMBRE DE PROGRAMA O INSTITUCIÓN		
		Frecuencia
Válido	EI MEDUCA posee una dirección para las altas capacidades	1
	Programación didáctica, aprendizaje por proyectos, etc.	1
	Total	2

Fuente: Pregunta N°22 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 24 ¿Cuáles son los nombres de programas o instituciones dirigidos para estudiantes con altas capacidades?



Fuente: Cuadro N°23.

Dos docentes que contestaron que sí conocen programas o instituciones dirigidos a los estudiantes con altas capacidades. La respuesta de un encuestado fue la programación didáctica, aprendizaje por proyecto, etc.; y el otro educador mencionó la dirección para las altas capacidades que posee el Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA).

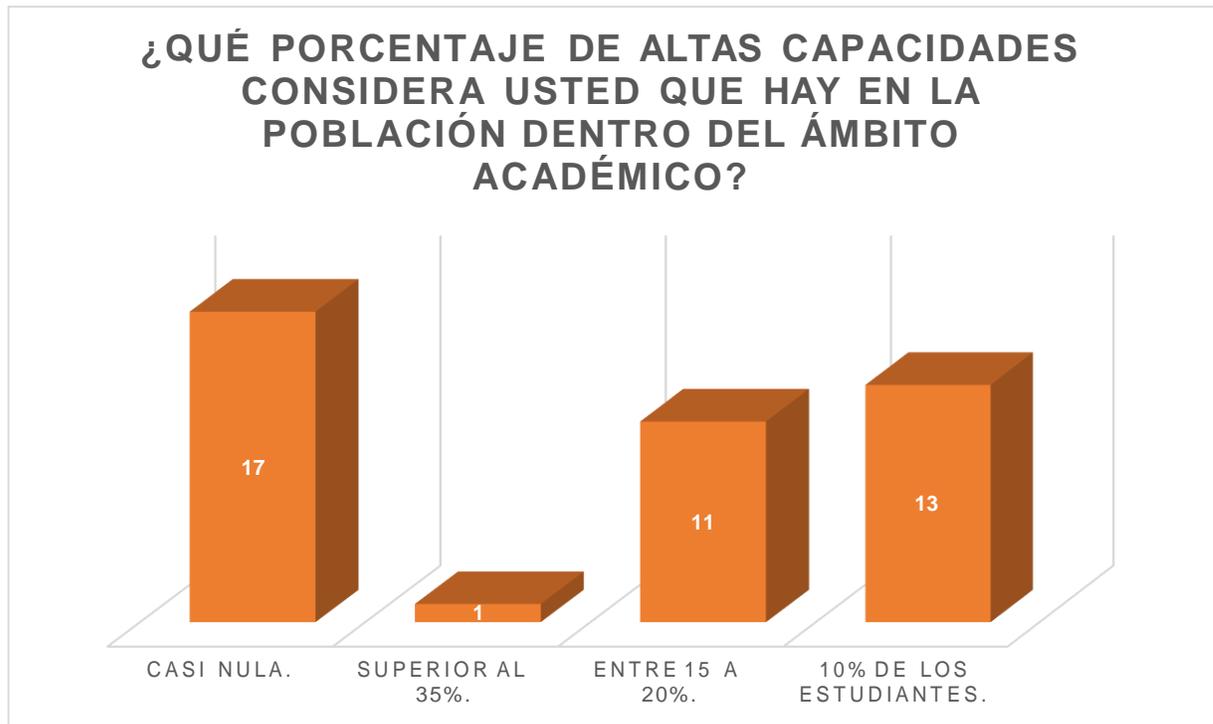
5.1.25. Pregunta N°23

Cuadro N° 26 ¿Cuál es el porcentaje que usted cree que hay de estudiantes de altas capacidades en el área académica?

¿QUÉ PORCENTAJE DE ALTAS CAPACIDADES CONSIDERA USTED QUE HAY EN LA POBLACIÓN DENTRO DEL ÁMBITO ACADÉMICO?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nula.	17	40.5
	Superior al 35%.	1	2.4
	Entre 15 a 20%.	11	26.2
	10% de los estudiantes.	13	31.0
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta N°23 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 25 ¿Cuál es el porcentaje de estudiantes con altas capacidades en el ámbito académico?



Fuente: Cuadro N°26.

El 40% de los encuestados piensa que la población de estudiantes con altas capacidades a nivel escolar es casi nula; mientras que el 31% de los docentes exponen que la población de estudiantes de altas capacidades es aproximadamente el 10%; el 26% de los educadores encuestados considera que dicha población en el área académica está entre el 15% y 20% de los estudiantes y por último, un 3% expone que es superior al 35% de la población escolar.

5.1.26. Pregunta N°24

Cuadro N° 27 ¿La educación panameña requiere más preparación para el manejo de estudiantes con altas capacidades?

¿CONSIDERA QUE EN LA EDUCACIÓN PANAMEÑA SE REQUIERE MÁS PREPARACIÓN PARA EL MANEJO DE ESTUDIANTES CON ALTAS CAPACIDADES?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	39	92.9
	No	3	7.1
	Total	42	100.0

Fuente: Pregunta N°24 de la encuesta. Andrea Pineda S., 2020.

Gráfica N° 26 ¿La educación panameña requiere más preparación en el manejo de estudiantes con altas capacidades?



Fuente: Cuadro N°27.

El 93% de la población encuestada respondió que, sí es necesaria más preparación para el manejo de estudiantes con altas capacidades intelectuales en la educación panameña; mientras que, el 7% de los docentes opina que no es necesario.

CONCLUSIONES

La primera conclusión a la que se llega con esta investigación es la falta de información o investigaciones actualizadas en Panamá sobre las altas capacidades, su manejo, identificación y técnicas innovadoras. También, la falta de seguimiento a esta población en el ámbito escolar, que se debe aprovechar para potenciar las habilidades excepcionales que presentan los estudiantes con altas capacidades.

Respecto a los resultados dados por el instrumento aplicado a los docentes de los colegios privados elegidos para esta investigación, se puede iniciar por el objetivo general que es conocer los programas educativos de inclusión para estudiantes con altas capacidades; en conjunto, con los especialistas se pudo notar que no hay programas dirigidos exclusivamente a esta población; sin embargo, existe una dirección de altas capacidades, creada y dirigida por el MEDUCA. (Gráfica N° 26, página 116). Aparte de esta, no existen programas integrados en las escuelas estudiadas dentro del corregimiento de Don Bosco; sustentado en la pregunta N° 21, donde el 95% de los encuestados respondió que no conocen programas dirigidos para la población mencionada. (Cuadro N° 31, página 142).

Cuando se habla de programas educativos inclusivos para estudiantes, también, se incluye la participación de un gabinete psicopedagógico, la guía e implementación de adecuaciones, técnicas activas dentro de las clases dirigidas a estos estudiantes para su desarrollo. Como se puede observar en la pregunta N°3, el 60% de los encuestados contestó que el centro educativo donde labora sí posee un gabinete psicopedagógico. Pero, un 40% respondió que no, este es un porcentaje significativamente alto que indica que no hay apoyo en la salud mental

y el desarrollo de los estudiantes y cuerpo docente de la institución. (Gráfica N°5, página 80)

Respecto a los objetivos específicos de esta investigación, en cuanto a los conocimientos de los docentes sobre el tema de inclusión y altas capacidades se puede ver que en la pregunta N° 6 solo el 16% identificó la definición correcta de las altas capacidades, mientras que el otro 84% encasilla a todos los estudiantes con altas capacidades como seres prolijos y perfecto, que poseen un coeficiente por encima de 130 y van bien en todas las materias, sin excepción alguna. Estas ideas se han ido cambiando a lo largo de esta investigación, ya que, un estudiante con altas capacidades presenta un conjunto de factores más allá de una dotación cognitiva. (Gráfica N°8, página 86)

Otras ideas sobre las altas capacidades se pueden analizar mediante las preguntas N°7 y N°9. En la primera interrogante se les pregunta si consideran que los estudiantes con altas capacidades forman parte de las NEE y en la segunda pregunta si creen que estos estudiantes necesitan apoyo durante su etapa escolar, en ambas preguntas un 62% de los encuestados contestó que no, es decir, que la mayoría considera que los estudiantes con altas capacidades no forman parte de las NEE y, por ende, no necesitan de apoyo escolar. Estas respuestas evidencian la falta de información sobre los estudiantes con altas capacidades, a pesar de su nombre sí es necesario el apoyo y forman parte de las NEE, ya que, como todo extremo, también, posee deficiencias en ciertas áreas y requieren de apoyo para seguir desarrollando su potencial. (Gráfica N°9, página 88) (Gráfica N°11, página 92)

Por otra parte, en la pregunta N° 13, solo el 27% contestó que las técnicas de participación activa dentro del aula son un método eficaz para el manejo de los estudiantes con altas capacidades. (Gráfica N°15, página 100)

La ley N° 42 de 05 de agosto de 1999, conocida como Ley Orgánica de Educación, mencionada previamente en los inicios de esta investigación y base primordial del desarrollo de esta, abrió un compás para una educación inclusiva que cuenta con programas integrados a la educación para personas con necesidades educativas especiales y discapacidad, en otras palabras, esta ley establece una equiparación de oportunidades; a lo largo de esta investigación se pudo concluir que todavía falta por compartir mucha información actualizada e incitar a la participación de cada uno de los colegios dentro del corregimiento de Don Bosco a brindar una educación integral e inclusiva, no solo para la población con altas capacidades, sino, también para el amplio abanico de necesidades educativas especiales y discapacidades, erradicar las limitaciones que se imponen por pensamientos erróneos y cambiarlos mediante el acceso a información, técnicas y métodos eficaces. Tal como se representa en las respuestas a la pregunta N° 24, puesto que, el 92% de los encuestados considera que es necesario más capacitación a los docentes sobre las altas capacidades. (Gráfica N°26, página 121)

LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La limitación principal fue el tema actual debido a la pandemia del COVID-19, a pesar de que existe la tecnología y virtualidad, contactarse con la población deseada y recibir las respuestas por parte de ellos fue la mayor dificultad. La adaptación repentina que fue requerida por los docentes, de clases presenciales a virtuales ha sido un reto para ellos y debido a su nuevo entorno el proceso de aplicación del instrumento fue un largo proceso lleno de paciencia y perseverancia para poder contactar y obtener las respuestas dentro del tiempo estipulado. A pesar de tener dentro de la población deseada una cantidad de escuelas las, al final solo se pudo contar con un tercio de estas, disminuyendo así la población a 42 personas estudiadas.

En cuanto a la segunda fase que consistía en las charlas, que debido al poco tiempo con el que contaban los docentes encuestados tuvo que ser limitada a una sola charla virtual de participación voluntaria. Esta tenía el objetivo de retroalimentación de las encuestas contestadas y solo tuvo la participación de un tercio de los encuestados, es decir, 15 personas.

La recomendación principal para las escuelas y los docentes estudiados dentro del corregimiento de Don Bosco, sería la aplicación de un programa educativo para brindarles la mayor información de manera directa y concisa sobre los estudiantes con altas capacidades y el manejo de ellos dentro del ámbito académico, un programa como el presentado en la propuesta de intervención sería un modelo básico para lograr esto.

Otra recomendación sería mejorar la comunicación dentro de los centros educativos, a pesar de la distancia y la virtualidad existen medios y técnicas para

que la comunicación sea asertiva y fluida, además de mejorar la disposición de cada uno de los miembros del centro educativo.

Otra recomendación, sería la implementación de un gabinete psicopedagógico, como lo estipula el MEDUCA para así poder brindarle la mejor calidad de estudio inclusivo a toda la población estudiantil, incluyendo a la población de estudiantes con altas capacidades y así cumplir con la ley orgánica mencionada en el marco teórico, además de brindar capacitación programada a los docentes, administrativos, familiares y estudiantes sobre las Necesidades Educativas Especiales, discapacidad y por supuesto las altas capacidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudo Navío, N. (Junio de 2017). Un estudiante con altas capacidades en mi aula, ¿Ahora qué? *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 10(1), 265-277. Obtenido de <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/292/287>
- Aguirre Leones, I., & Castillo García, S. I. (06 de Enero de 2014). *Universidad Tecnológica de Panamá*. Obtenido de Construyendo escenarios de aprendizaje para la educación inclusiva en Panamá: <https://rida2.utp.ac.pa/handle/123456789/3098>
- Arocas Sanchis, E., Martínez Coves, P., Martínez Francés, M. D., & Regadera López, A. (2002). *Orientaciones para la Evaluación Psicopedagógica del Alumnado con Altas Capacidades*. Conselleria de Cultura i Educació. Obtenido de http://www.ceice.gva.es/documents/161862987/162822463/evaluacion_alumnado.pdf/643c7783-5dfc-4f44-98ff-588d5595bf56
- Asociación Española para Superdotados y con Talentos . (14 de Marzo de 2016). *Superdotados y con Talento*. Obtenido de <http://www.altascapacidadesytalentos.com/estadisticas-altas-capacidades/>
- Blasco Mira, J. E., & Pérez Turpin, J. A. (23 de Octubre de 2007). *Metodologías de investigación en educación física y deportes: ampliando horizontes*. Universidad de Alicante, Departamento de Didáctica General y Didácticas Específicas. Editorial Club Universitario. Obtenido de Universidad de Alicante: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/12270>
- Cabezas, J. (2017). *La exclusión de los estudiantes con altas capacidades*. Chile: Universidad de Barcelona. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6310233.pdf>

Chahuares Quispe, E. H. (2019). *Universidad Nacional de Tumbes*. Obtenido de Estudiantes con necesidades educativas especiales en educación básica: <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/UNITUMBES/1699>

Fernández Peñas, M. (2006). *Características socioemocionales de las personas adolescentes superdotadas*. Obtenido de Altas Capacidades CSE: http://altascapacidadescse.org/pdf/Tesis_Completa.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). *Derecho a la educación*. Obtenido de UNICEF.ORG: <https://www.unicef.org/panama/media/1621/file/Capitulo%202%20derecho%20a%20la%20educacion.pdf>

Gaceta Oficial N°11663. (1951). *Justia*. Obtenido de Ley la Cual Se Crea El Instituto Panameño De Habilitacion Especial.: <https://panama.justia.com/federales/leyes/53-de-1951-dec-20-1951/gdoc/>

García Cedillo, I., Romero Contreras, S., Aguilar Orozco, C. L., Lomeli Hernández, K. A., & Rodríguez Ugalde, D. C. (Abril de 2013). Terminología internacional sobre la educación inclusiva. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13(1). Obtenido de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032013000100007

Ginestar, J. C. (2019). *Universidad Siglo 21*. Obtenido de El aprendizaje en el Nivel Inicial de niños con TEA Trastorno Espectro Autista: <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/16983/GINESTAR%20Johana%20Carolina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

González García, E. (2009). Evolución de la Educación Especial: del modelo del déficit al modelo de la Escuela Inclusiva. *Coloquio de Historia de la Educación*, 1, 429-440. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2962665>

Hegarty, S. (2008). Identificación y Evaluación de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en Inglaterra. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficancia y Cambio en Educación*, 6(2). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55160207.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. Obtenido de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Selección de la muestra. En *Metodología de la Investigación* (Sexta ed., págs. 170-191). México: McGraw-Hill.

Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2010). *Contraloría General de la República*. Obtenido de http://www.aupanama.com/wp-content/uploads/2014/05/Estado_de_la_Educacion_2013_.pdf

Instituto Panameño de Habilitación Especial. (s.f.). *IPHE*. Obtenido de Misión, Visión y Objetivos: <https://www.iphe.gob.pa/Mision-Vision-y-Objetivos>

Leiva Olivencia, J., & Gómez Gerdel, M. D. (Junio de 2015). La educación inclusiva como constructo pedagógico en el alumnado universitario de educación primaria. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 8(2), 185-200. Obtenido de <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/114>

López, I. M., & Valenzuela, G. E. (Enero de 2015). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26, 42-51. doi:<https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2015.02.004>

Ministerio de Desarrollo Social. (3 de Marzo de 2008). *Gaceta Oficial Digital N°26051*. Obtenido de Decreto Ejecutivo N°8 : <https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/26051/10904.pdf>

- Ministerio de Educación. (2000). Decreto Ejecutivo No.1 del 4 de febrero de 2000. *Por el cual se establece la normativa para la educación inclusiva de la población con necesidades educativas especiales (NEE)*. Panamá. Obtenido de <http://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/editor/48/Decreto%20Ejecutivo%20No.1%20del%204-2-%202000.pdf>
- Ministerio de Educación. (2000). *MEDUCA*. Obtenido de Decreto Ejecutivo N° 30: https://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/DNEE/page/doc/decreto_ejecutivo_No30-2000.pdf
- Ministerio de Educación. (2006). *MEDUCA* . Obtenido de Resuelto N° 924: https://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/editor/48/resuelto_No924.pdf
- Ministerio de Educación. (2016). *Gaceta Oficial Digital*. Panamá. Obtenido de <http://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/editor/48/RESUELTO%20709%20PROGRAMA%20DE%20APTITUDES%20SOBRESALIENTES%20Y%20TALENTOS%20ESPEC%3%8DFICOS-ilovepdf-compressed.PDF>
- Ministerio de Educación. (s.f.). *MEDUCA*. Obtenido de Información General: https://www.meduca.gob.pa/informacion_general
- Moreno García, M. J. (26 de Julio de 2013). *Universidad Internacional de la Rioja*. Obtenido de Altas Capacidades e Interdisciplinariedad: https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1906/2013_07_18_TFG_ESTUDIO_DEL_TRABAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Olsewski-Kubilius, P., Subotnik, R., & Worrell, F. (2011). *Conceptualizations of giftedness and the development of talent: Implications for counselors*. *Journal of Counseling and Development*. Obtenido de <http://lascebrassalen.com/wp-content/uploads/2015/03/Re-pensando-las-altas-capacidades.-una-aproximaci%C3%B3n-evolutiva.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (1948). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. Paris. Obtenido de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Organización de las Naciones Unidas. (1980). *Red de Información Educativa*. Obtenido de Declaración de los derechos generales y especiales del deficiente mental: <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/78947>

Organización de las Naciones Unidas. (Marzo de 1990). *Organización de Estados Iberoamericanos*. Obtenido de Declaración Mundial sobre educación para todos. "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje": <https://www.oei.es/historico/efa2000jomtien.htm>

Organización de las Naciones Unidas. (1993). *Naciones Unidas. Derechos Humanos*. Obtenido de Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/PersonsWithDisabilities.aspx>

Ortiz González, M. D. (1995). *Las personas con necesidades educativas especiales. Evolución histórica del concepto*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Obtenido de <https://pdfs.semanticscholar.org/694f/ed2d7b776ce3868921736a42161db523a36c.pdf>

Palacios González, J., Marchesi Ullastres, Á., & Coll Salvador, C. (2010). Desarrollo psicológico y educación. En Alianza (Ed.), *Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales* (Vol. III, págs. 21-388). España. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=9974#volumen24230>

Pérez, J., & Merino, M. (2013). *Programas Educativos*. Obtenido de <https://definicion.de/programa-educativo/>

República de Panamá. (1951). *Justia*. Obtenido de Ley la Cual Se Crea El Instituto Panameño De Habilitacion Especial.: <https://panama.justia.com/federales/leyes/53-de-1951-dec-20-1951/gdoc/>

RIMISP. (2012). *Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural*. Obtenido de Pobreza y desigualdad. Informe latinoamericano 2011: <http://www.informelatinoamericano.org/skin/descargables/informe/Informe%20Rimisp%20Completo%20Web.pdf>.

Romero, R., & Brunstein, S. (Enero de 2012). Una aproximación al concepto de educación inclusiva desde la reflexión docente. *Multiciencias*, 12, 256-262. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/904/90431109042.pdf>

Samaniego, A. (09 de Junio de 2019). Educación inclusiva presenta barreras para su desarrollo. *La Prensa*. Obtenido de https://www.prensa.com/impresa/panorama/Educacion-inclusiva-presenta-barreras-desarrollo_0_5322967700.html

Sastre-Riba, S. (2011). Funcionamiento metacognitivo en niños con altas capacidades. *Revista de Neurología*(52), 11-18. Obtenido de http://carei.es/archivos_materiales/Sastre%20metacaacc.pdf

Secretaría Nacional de Discapacidad. (s.f.). *SENADIS*. Obtenido de Quiénes somos: http://www.senadis.gob.pa/quienes_somos.html

Sistema de Información sobre la primera infancia en América Latina. (1995). *SIFI*. Obtenido de Ley N° 34 : <http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/normativas/155/ley-ndeg-341995-por-la-cual-se-deroga-modifican-adicionan-y-subrogan-articulos-la-ley#:~:text=Corresponde%20al%20Estado%20el%20deber,por%20personas%20o%20entidades%20privadas>.

Tijada, P. (2015). Las Altas Capacidades en la Escuela Inclusiva. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y*

Multiculturalidad, 2(1). Obtenido de
<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4196>

Torrego, J. (2011). *Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo. Un modelo de respuesta educativa*. Madrid: Universidad de Alcalá. Obtenido de
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38228072/Altas_capacidades_y_aprendizaje_cooperativo.pdf?1437304851=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DAltas_capacidades_y_aprendizaje_cooperat.pdf&Expires=1602198187&Signature=EproS1IUQq94RSAZw9QGROiM

Tourón, J. (2012). El agrupamiento por capacidad en el caso de los alumnos más capaces. *Elogio a la Pedagogía Científica*, 187-203.

Tourón, J. (31 de Diciembre de 2019). Las altas capacidades en el sistema educativo español: reflexiones sobre el concepto y la identificación. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 15-32.
doi:<http://dx.doi.org/10.6018/rie.38.1.396781>

Zulema, E. (02 de Mayo de 2017). En Panamá hay un 10% de niños con altas capacidades. *Metro Libre*. Obtenido de
<https://www.metrolibre.com/cultura/66963-en-panama-hay-un-10-de-ninos-con-altas-capacidades.html>

ANEXOS

ANEXO N°1

CUADROS

Cuadro N° 28 Clasificaciones de las necesidades educativas especiales.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES		
TRASTORNOS	DETERIOROS	OTROS
Articulación	Auditivos	Dificultades en matemáticas
Lenguaje	Sorderas	Dificultades en gramática.
Ansiedad	Visual	Dificultades en la lectura.
Hiperquinético	Discapacidad adquirida	Problemas motores
Memoria	Discapacidad congénita	Apraxias
Discapacidad Cognitiva		Tartamudeo

Fuente: Desarrollo psicológico y educación (Palacios González, Marchesi Ullastres y Coll Salvador, 2010).

Cuadro N° 29 Evolución de las necesidades educativas especiales en cuanto al concepto.

EVOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	
Antecedentes	
<ul style="list-style-type: none"> • Seres anormales • Seres temidos • Deficientes sensoriales 	<p style="text-align: center;">Eliminación Acogida (Siglo XV) Educación (Siglo XVI.XVIII)</p>
Educación especial/integración escolar (Siglo XX)	
<ul style="list-style-type: none"> • Sentido restringido • Sentido amplio 	<p style="text-align: center;">Deficientes mentales, paráliticos, visuales, auditivos, autistas y superdotados. Trastornos del aprendizaje y problemas de la conducta.</p>
Creación de concepto de NEE	
<ul style="list-style-type: none"> • Permanentes • Transitorias 	<p style="text-align: center;">Dificultades cognitivas, físicas, visuales, auditivas, autista y superdotados. Problemas de la conducta y trastornos del lenguaje.</p>

Fuente: Las personas con necesidades educativas especiales. Evolución histórica del concepto Ortiz (1995), citado por Ginestar (2019).

Cuadro N° 30 Definiciones de educación inclusiva desde perspectiva docente.

<p>EDUCACIÓN INCLUSIVA SEGÚN LOS DOCENTES</p>	<p>FACTORES DE LA INCLUSIÓN (AINSCOW Y MILES, 2009)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se denomina como un proceso. 	<p>Es una evolución de los cambios donde se gestionan transformaciones de manera sostenibles en el tiempo, y de esta manera se aprende a vivir en y con la diversidad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Es vista como algo ético y filosófico. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Posee un enfoque de manera sistemática. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Se enfatiza en una serie de valores mencionados entre ellos: respeto, diversidad y aceptación. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere como parte de una educación de calidad. 	<p>Potenciar la participación y aprendizaje siguiendo los currículos escolares estipulados por cada país.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de cambio en la perspectiva del entorno académico. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de técnicas educativas mediante la experiencia. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Motivar las actividades entre todos los alumnos, dando así la atención requerida para el proceso académico. 	<p>Se centra en los grupos vulnerables, asegurándoles la misma calidad educativa que la población general.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Eliminar etiquetas y discriminación. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar la misma oportunidad de aprendizaje en general. 	

Fuente: Una aproximación al concepto de educación inclusiva desde la reflexión docente (Romero y Brunstein, 2012).

ANEXO N°2

ENTREVISTAS

Cuadro N° 31 Entrevistas a especialista de las altas capacidades intelectuales.

ENTREVISTA A ESPECIALISTAS		
PREGUNTAS	ALEJANDRO CARRASQUILLA Coordinador de Dirección de Altas Capacidades en MEDUCA. CIP-895	MARIO PIMENTEL Neuropsicólogo Educativo CIP-5362
1. ¿Cuál es su campo de especialización?	Las altas capacidades, cursos en línea en evaluación de altas capacidades y el manejo de su entorno (España).	Psicología con maestría en neuropsicología educativa.
2. Según su opinión, ¿qué es lo más importante que un educador debe saber a la hora de manejar un estudiante con altas capacidades en su aula?	<ul style="list-style-type: none"> • Es un conjunto de aspecto que debe saber, primero aceptar que el niño posee necesidades y saber que tiene una familia, historia y entorno, no solo notas escolares. • El saber detectar a los niños con altas capacidades y saber retroalimentar constantemente esa hambre de querer saber. 	<p>Mencionaré diversos puntos a tomar en consideración:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se trata de darle más contenidos y abrumar al estudiante. Se trata de enriquecer las prácticas, profundizando más en los contenidos, sin caer en excesos. 2. Se debe considerar el aspecto socioemocional del estudiante. Hay que escuchar sus motivaciones, intereses. De lo contrario,

	<ul style="list-style-type: none"> • Estar consciente que el niño tiene discronía, tienen tres años más como mínimo a nivel cognitivo, aunque sin dejar aparte de su edad cronológica. • Saber que existe distintos tipos de altas capacidades no solo los excelentes en notas, sino que se dividen en paquetitos. 	<p>se corre riesgo de que el estudiante se sienta poco motivado, o no le vea un sentido a lo que está aprendiendo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Basado en lo anterior, diría que es importante utilizar metodologías que estimulen el desarrollo de procesos metacognitivos en los estudiantes con A.C. De esta manera, a este alumnado se le facilitará encontrarle sentido a lo que está aprendiendo. 4. El educador debe tener experiencia utilizando metodologías/talleres de enriquecimiento, que es una de las metodologías usadas con este tipo de población. 5. Evitar caer en discusiones de ego con estos estudiantes. Algunos de estos estudiantes suelen mostrar una rápida capacidad de respuesta ante los problemas/prácticas planteados por el docente.
--	--	--

		<p>Algunos docentes caen en el error de discutir con estos estudiantes, malinterpretando que ellos desean demostrar que saben más de los contenidos que el propio docente.</p>
<p>3. ¿Cuáles serían para usted las señales de alerta para sospechar que un estudiante posee altas capacidades?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las preguntas y comprensión del niño. • Su desarrollo y precocidad. • Existen niños que se descubren hasta tercer grado. • Alertas de productos de lectura que no va con su edad cronológica, sin previa enseñanza. • Manejo de su entorno y entendimiento. • Diferencia de este niño y compañeros. • Las cuatro operaciones básicas y sus conexiones de cosas que no debería saber. 	<p>Existen varias, me gustaría destacar las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gran capacidad de observación y sentido crítico. • Gran capacidad de razonamiento e imaginación. • Enorme curiosidad por aprender más. De igual forma, suelen desarrollar una alta rapidez al aprender. • Elevada concentración y gran capacidad de memoria. • Perfeccionismo. • Inconformidad. Algunos sienten que lo que están aprendiendo no va acorde

		<p>con sus expectativas de aprendizaje, ocasionando que sufran un bajón considerable en sus calificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alto nivel de actividad y suelen realizar preguntas inusuales/poco frecuentes. • Muestran interés en temas morales, éticos.
<p>4. ¿Existen en Panamá programas dirigidos para esta población?, de existir ¿Cuáles serían?</p>	<p>Estoy dirigiendo el “Proceso Evaluador de las Altas Capacidades”, esto es parte de la Dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación (MEDUCA), se puede decir que es un programa enfocado para esta población y apoyado por el Gobierno.</p>	<p>Tengo entendido que sí. El licenciado Alejandro Carrasquilla, funcionario de MEDUCA es uno de los encargados de la evaluación y ubicación de esta población.</p>
<p>5. Actualmente ¿cuál es la población de estudiantes que presentan altas capacidades?</p>	<p>En el 2017 se hizo un censo que dio a conocer que aproximadamente el 10% de los estudiantes panameños presentan altas capacidades.</p>	<p>Aproximadamente 10% de los estudiantes panameños presenta A.C.</p>
<p>6. Como psicólogo, ¿qué recomendación puede darme para potenciar la habilidad de un estudiante con</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tratar de no sofocar al niño o exigirle de más por su condición, hay que estar conscientes que tener altas capacidades no es 	<p>Depende de cada caso. Pero, a manera de resumen, diría las siguientes:</p>

<p>altas capacidades? (actividades o herramientas)</p>	<p>sinónimo de excelencia en todo. El niño puede tener altas capacidades con excepcionalidad, pero no hay que generalizar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenerlos ocupados en temas de su interés, para esto es necesario tener un estudio previo de entrevistas con él y su familia. 	<p>- Enriquecer los contenidos. No se trata de caer en el extremo de agobiar/frustrar al estudiante con muchas prácticas, pero si tratar de profundizar en los temas.</p>
<p>7. ¿Qué pruebas psicométricas usted aplica para descartar o verificar una alta capacidad intelectual?</p>	<p>Nosotros usamos lo siguiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • WECHSLER, usamos los baremos mexicanos de manera psicométrico debido a su cercanía a la población. • WISC IV, esto es para tener una constancia escrita de los 130 puntos de coeficiente intelectual, aunque no es ley. Ya que, existen niños con altas capacidades que tienen TDAH que puede afectar el resultado técnico de dicho coeficiente. • RAVEN. • Nos basamos mucho en observación y entrevista, 	<p>Primeramente, se pasa por una fase de detección, en donde por medio de observación, desempeño académico y comportamiento, se puede sospechar que un estudiante puede presentar A.C. También, es importante la entrevista con familiares, ya que ayudarán a complementar las sospechas que pueda tener los miembros del centro educativo.</p> <p>Posteriormente, se procede a la aplicación de pruebas. Lo ideal es que las pruebas aplicadas sean de las siguientes áreas: pruebas de inteligencia, pruebas de creatividad, pruebas de</p>

	<p>para poder identificar a esta población.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios previos del niño, medico, escolar. 	<p>personalidad y baterías de aptitudes específicas.</p> <p><u>Prueba de inteligencia:</u> WISC-IV, TONI-2, Raven</p> <p><u>Pruebas de aptitudes específicas:</u> BAS-II (Escala de aptitudes intelectuales)</p> <p><u>Prueba de creatividad:</u> Test de creatividad infantil o Test de Inteligencia Creativa</p> <p><u>Test de personalidad:</u> CPQ o ESPQ</p>
<p>8. Alguna recomendación o recomendaciones que pueda darle a los educadores para manejar los estudiantes con altas capacidades</p>	<p>Dar una respuesta educativa asistida durante toda su etapa escolar y también, apoyo integral de especialistas. A pesar de que un estudiante tenga un rango alto en este caso, la capacidad intelectual, puede tener por otro lado deficiencias.</p> <p>Mantener ocupado al niño en actividades que le interesa es un buen apoyo para su educación, lo importante es seguir estimulándolo y aprovechar ese potencial que posee.</p>	<p>Me parece que los alumnos con A.C son casos que requieren la sinergia entre los profesionales de gabinetes psicopedagógicos junto al docente. Tratar de brindarle los contenidos basado en sus necesidades e intereses. También, se debe contemplar un enriquecimiento extracurricular, es decir, potenciar las habilidades de estos estudiantes con programas de desarrollo personal (programas de liderazgo, clubes de debate). También, los juegos de mesa son muy valiosos, ya que</p>

		<p>fomentamos el desarrollo de sus potencialidades cognitivas (juegos de mesa como Scrabble, Ajedrez, Damas, India etc.). Adicional, diría que es importante trabajar en sus debilidades. Por ejemplo, si muestran dificultad en habilidades sociales, toda actividad educativa que fomente habilidades sociales (como el debate, por ejemplo), sería ideal para esta población.</p>
--	--	--

Fuente: Entrevista a especialistas. Andrea Pineda S, 2020.

ANEXO N°3

EVIDENCIAS

Ilustración 1. Charla sobre Altas Capacidades dirigido a los docentes.



Fuente: Charla elaborada por Andrea Pineda S.

Ilustración 2. Charla a docentes sobre las Altas Capacidades.



Fuente: Charla elaborada por Andrea Pineda S.

Ilustración 3. Charla de Altas Capacidades Intelectuales: sus características.

You are screen sharing 001407 Stop Share

Andrea Pineda

CARACTERÍSTICAS

No todos los estudiantes con altas capacidades cumplen con todas las características.

Es importante el trabajo interdisciplinar entre el docente, gabinete psicopedagógico y especialistas.

Algunos estudiantes con altas capacidades pueden mostrar ciertas deficiencias en lo académico y/o social.

CARACTERÍSTICAS NIÑOS/AS CON ALTAS CAPACIDADES	
GRAN CAPACIDAD DE OBSERVACIÓN	ALTO NIVEL DE ACTIVIDAD
USO SUPERIOR DEL LENGUAJE	APRENDIZAJE RÁPIDO
ENORME CURIOSIDAD	GRAN MEMORIA
GRAN SENSIBILIDAD	INCONFORMIDAD
PERFECCIONISMO	INDEPENDENCIA
ELEVADA CAPACIDAD DE CONCENTRACIÓN	GRAN IMAGINACIÓN
INTERÉS CUESTIONES MORALES	AGUDO SENTIDO DEL HUMOR
GRAN PODER DE RAZONAMIENTO	DISINCRONÍA INTELLECTUAL / EMOCIONAL
SENTIMIENTO DE SER DIFERENTES	HACEN PREGUNTAS INUSUALES

Fuente: Charla elaborada por Andrea Pineda S.

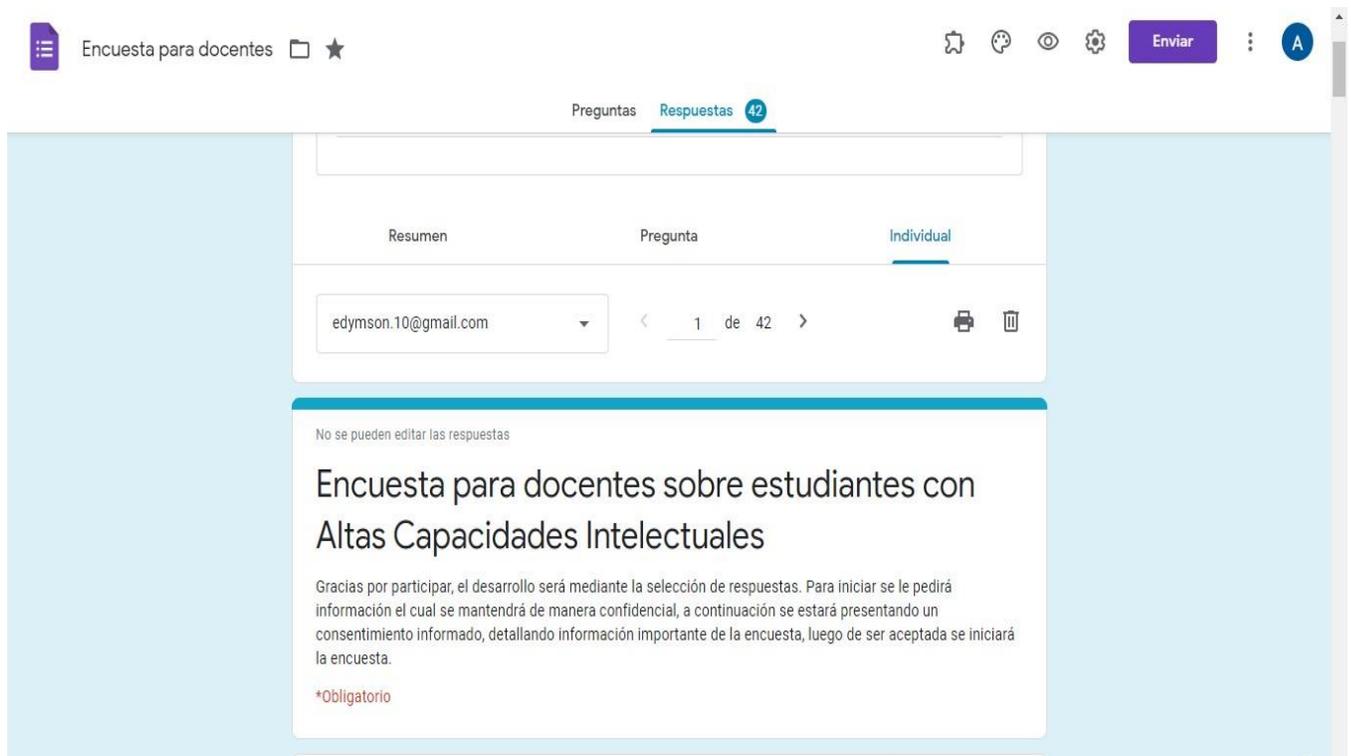
Ilustración 4. Charla sobre las Altas Capacidades: discusión y pensamientos finales.

You are screen sharing 002633 Stop Share

¿QUÉ PODEMOS HACER COMO DOCENTES?

Fuente: Charla elaborada por Andrea Pineda S.

Ilustración 5. Instrumento dirigido a los docentes.



Fuente: Plataforma de *Google Forms* para aplicar la encuesta a los 42 docentes.

Ilustración 6. Datos requeridos para encuesta

Encuesta para docentes sobre estudiantes con Altas Capacidades Intelectuales

Gracias por participar, el desarrollo será mediante la selección de respuestas. Para iniciar se le pedirá información el cual se mantendrá de manera confidencial, a continuación se estará presentando un consentimiento informado, detallando información importante de la encuesta, luego de ser aceptada se iniciará la encuesta.

Dirección de correo electrónico *

teacherceci23@gmail.com

Género *

Mujer

Edad *

49

Por favor indique la fecha en la que llena esta encuesta. *

DD MM AAAA

09 / 11 / 2020

Consentimiento informado

https://docs.google.com/forms/d/1-p6sTLVv480dyABE9IBPq7d7bAeE5uwMLJwZ_V3FCE/edit#response=ACYDBNht6AkdJ-let-7yIM_3UolwO63O2z... 1/10

Fuente: Aplicado mediante la plataforma de *Google Forms*, modelo de 42 encuestas.

Ilustración 7. Consentimiento informado

Estamos solicitando su participación a un estudio de investigación. Los estudios de investigación incluyen solo a las personas que deciden formar parte del mismo. Este documento se llama consentimiento informado. Por favor, lea cuidadosamente esta información y tome su tiempo para tomar su decisión con respecto a su participación. Siéntase libre de pedir a la persona encargada del estudio el discutir este documento de consentimiento con usted. La naturaleza del estudio, objetivos, beneficios y otra información importante sobre la investigación se describen a continuación en este documento.

Este estudio está siendo realizado como trabajo de tesis de investigación como requisito para obtener el título de Licenciatura en Psicología en la Universidad Especializada de las Américas, por la estudiante e investigadora principal Andrea Pineda Sánchez, quien es la persona encargada de este estudio y estará siendo asesorada por la Escuela de Desarrollo Humano de la Universidad Especializada de las Américas y por el magister Anthony Quirós, Psicólogo deportivo. Este estudio ha sido aprobado por la Facultad de Educación Social y Desarrollo Humano de la Universidad Especializada de las Américas.

Objetivos del Estudio:

- Objetivo General:

Conocer los programas educativos y el manejo para estudiantes con altas capacidades intelectuales en los colegios privados.

- Objetivos Específicos:

- Analizar los resultados dados por los instrumentos aplicados.
- Explicar los programas educativos de inclusión existentes dentro de la población estudiada.
- Comparar los resultados entre las escuelas si cumplen con la ley orgánica mencionada.
- Fundamentar la importancia de la implementación de los programas de altas capacidades.

Procedimiento del Estudio:

Si usted forma parte en este estudio, se le solicitará lo siguiente:

- Al ingresar a este estudio, consistirá en dos sesiones. En primera sesión, se le realizará una encuesta referente a las altas capacidades intelectuales.
- En la segunda sesión, contará con una charla para brindarle mayor información sobre el manejo de esta población estudiantil adicionando una ficha informativa con datos que serán de ayuda.

Número total de participantes:

Un mínimo de 42 docentes de escuelas particulares participarán de este estudio.

Beneficios:

Con este estudio se busca conocer que tanto están informados los docente de en esta área para desde lo resultados construir una propuesta de intervención dirigida a los centros participantes y docentes, para así beneficiar la calidad de educación inclusiva en las escuelas particulares y mas que todo dirigida a esta población. Además de tener docentes conocedores de este importante tema.

Privacidad y confidencialidad

- Nadie tendrá permitido ver su encuesta de manera individual o datos personales como correo electrónico.
- Todos los datos recogidos serán objeto de investigación y se almacenarán dentro de la tesis.
- Cuando los resultados de la investigación se publiquen o se discutan en conferencias, no se incluirá información que pueda revelar su identidad. En el momento que usted solicite información relacionada con el proyecto, la investigadora y los asesores de la investigación se podrán proporcionar.

Participación Voluntaria/Retiro

Usted puede obtener las respuestas a sus preguntas, preocupaciones y quejas. Si durante el desarrollo de la toma de datos, evaluación o posterior a ella usted tiene alguna duda puede contactarse con la investigadora principal de este proyecto:

ANDREA PINEDA SÁNCHEZ, al correo electrónico: andrea.pineda.8@udelas.ac.pa

Ilustración 8. Encuesta a docentes

Si desea participar en este estudio, favor coloque su "Acepto" en el formulario, si las siguientes afirmaciones son verdaderas: " Librementemente doy mi consentimiento para participar en este estudio". Entiendo que al aceptar este formulario estoy de acuerdo con participar en la investigación además de haber recibido una copia de este formulario. *

Acepto ▼

Estudiantes y Altas Capacidades Intelectuales

Esta encuesta es totalmente confidencial y solo para propósitos académicos, ayudará a planificar una propuesta de intervención que pueda brindar una mejor inclusión en las escuelas particulares.

¿Conoce qué son las necesidades educativas especiales? *

Sí ▼

De conocer las necesidades educativas especiales, ¿Qué diría que estas son? *

Son todas las discapacidades que puede presentar las personas.

Son aquellas dificultades y/o discapacidades exclusivas del aprendizaje o que interfiere en ello.

Ninguna de las anteriores.

¿El centro educativo donde labora posee gabinete psicopedagógico? *

Sí ▼

https://docs.google.com/forms/d/1-p6sTLvV480dyABE9lBPq7dTbAHE5uwMLUjwZ_V3FCE/edit#response=ACYDBNhdAkdJ-let-7yIM_3UoiwO6302z... 3/10

Fuente: Modelo de consentimiento informado y parte de encuesta aplicada a 42 docentes.

Ilustración 9. Validación de instrumento

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Viena Sánchez con documento de identidad n°: 9-204-895, que ejerce la profesión de Psicóloga con especialización en Psicopedagogía, en la institución CIAES- UDELAS.

Por medio de la presente hago constar que he revisado el Instrumento "Encuesta para docentes sobre estudiantes y altas capacidades intelectuales" con el objetivo de verificar su validez para ser aplicada por la estudiante Andrea Pineda Sánchez con cédula de identidad personal 8-923-1818 para la investigación "Programas Educativos De Inclusión Para Estudiantes Con Altas Capacidades En Colegios Privados Del Corregimiento De Don Bosco". Luego de esta evaluación y de haber realizado algunas observaciones considero que este instrumento es:

Adecuado

Inadecuado

para su aplicación en la investigación.

Fecha: 22 de octubre de 2020

Firma: 

C.I.P: 2213

Fuente: Modelo de constancia de validación por especialistas, validación de tres psicólogos.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Descripción	Página
Cuadro N° 1	Datos estadísticos de encuestados	62
Cuadro N° 2	Género de los docentes encuestados.....	64
Cuadro N° 3	Edad de los docentes encuestados.....	66
Cuadro N° 4	¿Conoce que son las necesidades educativas especiales?.....	69
Cuadro N° 5	¿Qué diría que son las necesidades educativas especiales?	71
Cuadro N° 6	¿El centro educativo dónde labora posee gabinete psicopedagógico?	73
Cuadro N° 7	¿Su escuela presenta alguno de estos profesionales?.....	75
Cuadro N° 8	¿Conoce qué son las altas capacidades intelectuales?	77
Cuadro N° 9	¿Qué son las altas capacidades intelectuales?	79
Cuadro N° 10	¿Las altas capacidades intelectuales forman parte de las Necesidades Educativas Especiales?.....	81
Cuadro N° 11	¿Qué características puede presentar un estudiante con altas capacidades en el aula?	83
Cuadro N° 12	¿Los estudiantes con altas capacidades requieren de apoyo durante su etapa escolar?	85
Cuadro N° 13	¿Cuáles son las necesidades que pueda poseer un estudiante con altas capacidades?.....	87
Cuadro N° 14	¿A qué especialistas debe asistir un estudiante con altas capacidades?	89
Cuadro N° 15	¿Posee algún estudiante con altas capacidades?.....	91
Cuadro N° 16	¿Cuáles de las medidas presentadas implementaría a un estudiante con altas capacidades?.....	93
Cuadro N° 17	¿Es importante un programa educativo para esta población?	95
Cuadro N° 18	¿Alguna vez ha tenido estudiantes con altas capacidades?.....	97
Cuadro N° 19	¿Alguna vez recibió capacitaciones sobre el manejo de estudiantes con altas capacidades?.....	99
Cuadro N° 20	¿Un estudiante con altas capacidades puede tener bajo rendimiento académico?.....	101
Cuadro N° 21	¿Un estudiante con altas capacidades puede tener dificultades de comportamiento?	103
Cuadro N° 22	¿Qué es la inclusión escolar?	105
Cuadro N° 23	¿Es inclusivo el centro donde labora?.....	107
Cuadro N° 24	¿Conoce algún programa dirigido a los estudiantes con altas capacidades?	109

Cuadro N° 25 ¿Cuáles son los programas dirigidos para altas capacidades que conoce?	111
Cuadro N° 26 ¿Cuál es el porcentaje que usted cree que hay de estudiantes de altas capacidades en el área académica?.....	113
Cuadro N° 27 ¿La educación panameña requiere más preparación para el manejo de estudiantes con altas capacidades?	115
Cuadro N° 28 Clasificaciones de las necesidades educativas especiales.....	131
Cuadro N° 29 Evolución de las necesidades educativas especiales en cuanto al concepto.	132
Cuadro N° 30 Definiciones de educación inclusiva desde perspectiva docente	133
Cuadro N° 31 Entrevistas a especialista de las altas capacidades intelectuales.....	135

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica	Descripción	Página
Gráfica N° 1	Género de los docentes encuestados	65
Gráfica N° 2	Edad de los docentes encuestados.....	68
Gráfica N° 3	¿Conoce que son las Necesidades Educativas Especiales?.....	70
Gráfica N° 4	Definiciones de las necesidades educativas especiales según los docentes encuestados.....	72
Gráfica N° 5	¿Existe gabinete psicopedagógico en el centro educativo donde labora?.....	74
Gráfica N° 6	Si la respuesta anterior fue no, indique por favor si el colegio presenta alguno de los siguientes profesionales	76
Gráfica N° 7	¿Los docente han escuchado sobre las altas capacidades?	78
Gráfica N° 8	¿Qué son las altas capacidades según los docentes?	80
Gráfica N° 9	¿Las altas capacidades forman parte de las necesidades educativas especiales?	82
Gráfica N° 10	Características de un estudiante con altas capacidades en el aula.....	84
Gráfica N° 11	¿Los estudiantes con altas capacidades necesitan apoyo durante su etapa escolar?	86
Gráfica N° 12	¿Qué necesidades puede presentar un alumno con altas capacidades?	88
Gráfica N° 13	¿A qué especialistas debe asistir un estudiante con altas capacidades?	90
Gráfica N° 14	¿Algún estudiante en el aula posee altas capacidades?	92
Gráfica N° 15	¿Cuáles de estas medidas implementaría en un estudiante con altas capacidades?	94
Gráfica N° 16	¿Es importante la integración de un programa dirigido a esta población? ...	96
Gráfica N° 17	¿Alguna vez ha tenido un estudiante con altas capacidades?.....	98
Gráfica N° 18	¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de estudiantes con altas capacidades?	100
Gráfica N° 19	¿Los estudiantes con altas capacidades pueden tener un bajo rendimiento académico?	102
Gráfica N° 20	¿Un estudiante con altas capacidades puede tener dificultades con el comportamiento?	104
Gráfica N° 21	¿Qué es la inclusión escolar?	106
Gráfica N° 22	¿El centro educativo donde labora es inclusivo?.....	108
Gráfica N° 23	¿Conoce algún programa dirigido a los estudiantes con altas capacidades?	110

Gráfica N° 24 ¿Cuáles son los nombres de programas o instituciones dirigidos para estudiantes con altas capacidades?	112
Gráfica N° 25 ¿Cuál es el porcentaje de estudiantes con altas capacidades en el ámbito académico?	114
Gráfica N° 26 ¿La educación panameña requiere más preparación en el manejo de estudiantes con altas capacidades?	116

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Gráfica	Descripción	Página
	Ilustración 1. Charla sobre Altas Capacidades dirigido a los docentes.....	143
	Ilustración 2. Charla a docentes sobre las Altas Capacidades	143
	Ilustración 3. Charla de Altas Capacidades Intelectuales: sus características	144
	Ilustración 4. Charla sobre las Altas Capacidades: discusión y pensamientos finales	144
	Ilustración 5. Instrumento dirigido a los docentes	145
	Ilustración 6. Datos requeridos para encuesta	146
	Ilustración 7. Consentimiento informado	147
	Ilustración 8. Encuesta a docentes	148
	Ilustración 9. Validación de instrumento	149

